DESDE ESTA NOCHE: EL BOLETO A 80 Ctvs.

(Información página 3)

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13 735

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 4 de Abril de 1974



SANTA FE: DAN POR SUPERADA LA CRISIS

SANTA FE, 4 (Télam). — Con la casi segura aprobación —en la sesión de mañana del senado provincial— del controvertido proyecto de presupuesto, quedaría totalmente superada la crisis institucional generada en la provincia a raíz de los desentendimientos entre el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, del Movimiento de Integración y Desarrollo y el vicegobernador Eduardo Cuello, del sindicalismo peronista.

TRECE CONTRA SEIS

En círculos parlamentarios de la provincia se estima que el proyecto de presupuesto quedará convertido en ley mañana por 13 votos contra 6, número que alcanzaría con el aporte de tres legisladores opuestos a la política del gobernador, que sin embargo aceptarían votar favorablemente la iniciativa aprobada en diputados.

En tanto se aguarda el regreso a esta provincia del vicegobernador Eduardo Cuello y el diputado nacional Hipólito Acuña, que se desempeñan además como secretario general y adjunto respectivamente de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas de Santa Fe".

APOYO AL GOBERNADOR

Anoche, las '62 Organizaciones" realizaron una reunión —en ausencia de sus titulares— resolviendo en forma unánime "respetar las directivas emanadas del Consejo Superior Justicialista y hacerlas respetar".

Ello significa, según se estima en los círculos políticos y sindicales prestar apoyo a la política del gobernador Sylvestre Begnis, contra el cual los sectores sindicales han desarrollado una ofensiva en los últimos tiempos.

En Buenos Aires, el titular del Consejo Superior, José Humberto Martiarena, convoca a los senadores provinciales de Santa Fe para impartirles directivas que —según trascendidos— pasarían por el acatamiento a la decisión de la mayoría, es decir por prestar el voto favorable al proyecto de presupuesto en la sesión de mañana.

Por otra parte Sylvestre Begnis recibió anoche un importante aval a través de la declaración de apoyo a su política difundida por los siete diputados nacionales peronistas por Santa Fe, que "felicitaron a los legisladores provinciales que otorgaron su voto favorable al proyecto de presupuesto".

El pronunciamiento de los diputados de la provincia coloca en una posición todavía más delicada a los 10 legisladores provinciales que en la sesión de la Cámara de Diputados de la provincia realizada la semana última votaron en contra de la mayoría el proyecto de presupuesto.

GESTIONES DE CUELLO

C. FEDERAL, 4. — El vicegobernador de Santa Fe, Eduardo Félix Cuello continúa en esta capital, realizando entrevistas con funcionarios del Ministerio del Interior y con el titular de la cartera, Benito Llambí, tendientes a encontrar solución al problema existente en esa provincia, que ha llevado a enfrentar a aquél con el gobernador, Carlos Sylvestre Begnis.

No se ha podido establecer el resultado de las conversaciones entre Llambí y Cuello, quien al viajar a la Capital Federal lo hizo acompañado por dirigentes gremiales y parlamentarios santafesinos. En declaraciones a los periodistas, el vicegobernador de Santa Fe dijo que "mañana habrá definiciones" y que éstas serán muy importantes.

¿JUICIO POLITICO?

SANTA FE, 4. — El enfrentamiento que existe en el Movimiento Nacional Justicialista, como consecuencia de la situación entre el gobernador, Carlos Sylvestre Begnis y el vicegobernador, Eduardo Félix Cuello, puede tener derivaciones imprevistas, que hasta podrían dar lugar a un pedido de juicio político a este último.

En las últimas horas ha trascendido que luego de ser aprobado definitivamente el proyecto de presupuesto para 1974 por la Cámara de Diputados, integrantes de los distintos bloques que componen ese cuerpo llegarían a un acuerdo para solicitar el enjuiciamiento político al vicegobernador. De producirse esta nueva situación, sin lugar a dudas se acrecentarán las divisiones que en el justicialismo santafesino han dado lugar a enojosas cuestiones en el curso de los últimos meses.

Huracanes: Centenares de Muertos

NUEVA YORK, 4. (Télam-ANSA). — Una serie de furiosos huracanes barrió anoche una decena de estados de La Unión y la provincia canadiense de Ontario, causando la muerte de 240 personas.

La furia de los elementos se desató repentinamente, de modo que nadie tuvo tiempo de refugiarse en sus casas y cerrar las ventanas como generalmente ocurre ante tales fenómenos naturales.

Los heridos son centenares. Miles de personas han quedado sin techo y en base a las primeras informaciones, los daños causados por los tornados suman más de veinte millones de dólares.

Según las informaciones disponibles, el balance de las víctimas —que parece destinado a aumentar— es el siguiente: 71 muertos en Kentucky, 43 en Indiana, 34 en Tennessee, 38 en Ohio, 20 en Alabama, 78 en Georgia, 3 Carolina del Norte, 2 en el Michigan, 2 en Illinois y 8 en la provincia de Ontario (Canadá).

La ciudad más damnificada por la furia de los huracanes ha sido Xenia a un centenar de kilómetros de Columbus, en Ohio, donde los muertos son 25.

El alcalde de la ciudad, que tiene 22 mil habitantes, ha impuesto el toque de queda para evitar episodios de saqueo y que se produzcan choques armados entre ciudadanos y malhechores.

En los estados afectados, los huracanes sacaron de sus cimientos las casas de madera, derribado árboles, postes telefónicos y antenas telegráficas, barrieron automóviles que estrellaron contra las paredes, destruyeron "roulettes" estacionadas en campos de estacionamiento.

En Londres, Ohio, el viento alcanzó una intensidad tal que se llevó el techo de un edificio de cemento armado.

Aumentó el pánico provocado por los huracanes, un sismo de moderada intensidad sentido en una superficie de 181 mil kilómetros cuadrados.

Muchas personas que habían logrado refugiarse en sus casas, salieron a las calles para escapar de los peligros de un terremoto y fueron envueltas por la tromba de aire.

PERON CON DIRIGENTES GREMIALES CORDOBESES

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El presidente Perón destacó este mediodía, ante 40 dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones de Córdoba, la necesidad de que 'el proceso sindical en esa provincia se desarrolle en forma organizada".

El jefe del Estado expresó a los sindicalistas "su satisfacción" por los reultados alcanzados en la reunión normalizadora realizada en Alta Gracia, y los instó a seguir desarrollando una tarea de "reorganización definitiva" en Córdoba.

Previamente el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, había presentado a los sindicalistas al general Perón, expresándole "el enorme deseo" que aquellos tenían de mantener con él una reunión.

De las deliberaciones —en las que se analizó la situación sindical cordobesa— participaron también la vicepresidenta Isabel Martínez; el ministro de Trabajo, Ricardo Otero y el secretario de gobierno y militar de la presidencia, coronel Vicente Damasco. Asistieron además, Adelino Romero y Lorenzo Miguel.

"CIUDAD ISABEL"

C. FEDERAL, 4 (Télam). — La vicepresidenta María Estela Martínez de Perón consideró hoy en la residencia de Olivos, diversos aspectos del proyecto para la construcción de la "Ciudad Isabel".

La vicepresidenta verificó la marcha de los estudios destinados a la construcción de este complejo habitacional, en compañía del ministro de Bienestar Social, José López Rega, y del secretario de Deportes, Pedro Vázquez.

La "Ciudad Isabel" se concretará por intermedio de la cruzada de solidaridad justicialista, con fondos suministrados por el Ministerio de Bienestar Social y el apoyo técnico de la Secretaría de Vivienda y Urbanismo.

Brasil: 1.500 Personas y un Millón de Reses Ahogadas

RIO DE JANEIRO, 4 (Télam-Latín). — Uno de los mayores ganaderos del Brasil reveló que un millón de reses murieron ahogadas durante las trágicas inundaciones, en tanto que varios casos de tifus detectados en las zonas afectadas preocupan hoy a las autoridades sanitarias.

Lucio Coelho, uno de los mayores ganaderos del Brasil y probablemente el principal del Estado de Mato Grosso, indicó que ello acarreará "funestas consecuencias para la economía del estado". Matro Grosso es el mayor estado del Brasil y en él se llevan a cabo los principales proyectos ganaderos.

Según el Sindicato Rural de Corumba, de las 640 haciendas de la región, más de 300 están completamente inundadas.

El diputado Ronald Albaneze, afirmó que la tromba de agua que cayó en la región del río Apa a fines de la semana pasada, hizo superar las previsiones de que durante las inundaciones morirían 500.000 cabezas.

Mientras tanto las autoridades sanitarias intensificaron las tareas de vacunación contra el tifus. Se llevan registrados nueve casos, seis en el norte y tres en el sur del país.

En la región sur del Brasil las aguas siguen bajando, pero al mismo tiempo aumenta la lista de daños materiales y de pérdidas humanas, al encontrarse nuevos cuerpos entre el lodo y constatarse serios daños en puentes y caminos, como consecuencia de los anegamientos.

Se estima que unas 1.500 personas desaparecieron durante las inundaciones, que afectaron a 10 estados de este vasto país.

Detienen a Extremistas

SANTA FE, 4 (Télam). — La policía local capturó a dos presuntos extremistas, en un allanamiento en el barrio "Nueva Pompeya", en el que se secuestraron armas de guerra y municiones.

De acuerdo con un comunicado difundido ayer, el procedimiento se efectuó en la vivienda ubicada en Larrea y Gobernador Freyre, ocupada por Tomás Alzugaray y Jorge Ramírez, quienes al ser sorprendidos por la policía estaban armados con sendas pistolas semiautomáticas, de calibre 9 y 11.25 milímetros.

De inmediato, los efectivos policiales requisaron las cinco habitaciones de la vivienda, encontrando una escopeta calibre 16 mm., dos pistolas Colt 45, con sus correspondientes municiones, un revólver 38 largo, cargadores, culatines para pistolas ametralladoras "PAM", una bayoneta, cartucheras, bastones policiales y gran cantidad de cartuchos de diversos calibres.

También se hallaron planos de comisarías de la provincia, material de propaganda subversiva y sellos de una organización declarada ilegal.

Voceros policiales indicaron que a través de anotaciones encontradas, están tras la pista para detener a otros delincuentes.

Los detenidos Alzugaray y Ramírez están a disposición del juez federal.

MATARON A UN JEFE DE LA FIAT

CORDOBA, 4. (Télam). — Fue asesinado el jefe de personal de la sesión automotores de Fiat Concord, Roberto Francisco Klecher.

El hecho se produjo esta tarde a las 13, en circunstancias que Klecher viajaba en un automóvil Fiat y se hallaba en el barrio Maipú, primera sesión.

MOVILIZACION DE MEDICOS

CORDOBA, 4. (Télam). — Los afiliados al Colegio Médico de Córdoba cumplen paros parciales en los distintos hospitales, en reclamo de la libertad del doctor Miguel H. Giribaldi, detenido durante los sucesos que culminaron con la intervención federal a esta provincia.

En un comunicado, los profesionales señalan que "la detención del nombrado se produjo el pasado 4 de marzo, en momentos en que el orden institucional de la provincia había sido arrasado, y hoy permanece a disposición del mismo juzgado que en su momento declaró sediciosa a la policía".

El Colegio Médico apoya además "la lucha iniciada por la Federación de Practicantes de Córdoba por la libertad de los estudiantes Miguel Angel Boer y su esposa, Laura Rabunal de Boer".

HUELGA DE HAMBRE

CORDOBA, 4. (Télam). — Los detenidos en la cárcel de encausados, penitenciaría y cárcel de mujeres "Buen Pastor" de Córdoba, realizan desde ayer una huelga de hambre, reclamando un mejor régimen de atención y en solidaridad con quienes cumplen idéntica medida en la Capital Federal.

En el día de hoy, una delegación integrada por representantes de la tendencia revolucionaria nucleada en las regionales juveniles, J. T. P. y agrupaciones "Evita" visitó para brindarles su apoyo a los presos políticos que adoptaron esa actitud de protesta.

OCUPACIONES

CORDOBA, 4. (Télam), — Quienes ocuparon la sede del Partido Justicialista en esta capital, entregaron el local, anoche, al secretario del delegado normalizador del justicialismo, Francisco Menéndez.

A mediodía de ayer, un grupo de afiliados identificado como "comando verticalidad y lealtad" ocupó la sede partidaria, desplazando a la "comisión provisional de conducción del Partido Justicialista" presidida por Arturo Panetta, que había tomado posesión del edificio en febrero último.

También se entregó al secretario del delegado normalizador otro local, situado en Hipólito Yrigoyen 282.

ATENTADO INEXISTENTE

C. DE GOMEZ, 4 (A). — No sale de su asombro la ciudadanía ante las apariciones de solicitadas y publicaciones insertar en los distintos medios de información, donde se da cuenta de un atentado perpetrado contra el domicilio de la diputada provincial Dra. Fanny Oñate de Morello, residente en esta ciudad.

El atentado no existió, ya que en el domicilio de la legisladora no se colocó ningún artefacto explosivo, ni la policía lo desactivó.

Como oportunamente lo informáramos, estalló días pasados una bomba de regular poder explosivo frente al domicilio del Dr. Mario Moretto, apellido muy similar al del esposo de la legisladora que es abogado, sumándose a ello una noticia suministrada por un matutino de Rosario, que informaba que el mismo día se había colocado otro artefacto similar en una céntrica galería donde reside la Dra. Morello y que el mismo no estalló por la pronta intervención de la policía que lo retiró del lugar y que posteriormente hizo detonar en un campo cercano.

En honor a nuestra permanente seriedad en la información, podemos asegurar que este supuesto artefacto existió únicamente en la mente de quien suministró la información al prestigioso diario, que de esa manera fue sorprendido y suministró a sus lectores una noticia carente de veracidad. Todo esto ha provocado malestar en determinados círculos de la ciudad, contra quien suministró esa falsa información.

Peligra la Estabilidad de Nixon

WASHINGTON, 4 (Télam-DPA). — Con la "operación franqueza" trató el presidente norteamericano, Richard Nixon, de aplacar a sus críticos.

Con la "operación contraataque" quiso detener el desbordamiento en el escándalo Watergate.

Tres meses antes del segundo aniversario de la irrupción en el cuartel general del Partido Demócrata en el hotel Watergate de Washington, se habla de otro proyecto: "la operación destitución".

En contraposición al ambiente reinante hace meses, hoy apenas puede contar el presidente con alguien dispuesto a prestarle apoyo. Tras las catastróficas derrotas sufridas por los republicanos en tres elecciones extraordinarias, el presidente Nixon se ha convertido en una especie de "tabú" en los actos electorales del partido. Muy pocos se atreven a citar aún su nombre.

Incluso parlamentarios muy comedidos, como el líder de la mayoría demócrata en el senado, Mike Mansfield, descubren ahora que en la cámara de representantes "hay votos suficientes para un proceso de destitución".

El vice-jefe de la fracción republicana, Robert Griffin, reconoció que la probabilidad de un tal procedimiento "es ahora mucho mayor".

Remitiéndose a círculos bien informados, la prensa norteamericana publica los primeros planes para la destitución de Nixon. Se asegura que la cámara de representantes podría iniciar a mediados de junio un debate para deliberar si el proceso debe ser realizado por el senado.

Según presagios de políticos demócratas éste podría tener lugar en el próximo noviembre o, a más tardar, en diciembre.

El comité que analiza los motivos para una posible destitución del presidente, recibió además un informe de la fiscalía sobre el papel de Nixon en el escándalo Watergate.

Para colmo de males la reclamación a Nixon y su mujer Pat, de 476.000 dólares, no pagados al fisco de 1969 y 1972, viene a empañar aún más la personalidad del actual mandatario estadounidense.

Designación de Rectores

C. FEDERAL, 4 (Télam). —Fueron designados hoy, por decretos avalados por el presidente de la Nación, teniente general Juan D. Perón, los nuevos rectores coordinadores de las universidades nacionales del Litoral y de Lomas de Zamora.

Las designaciones recayeron en Celestino Angel Marini y Julio César Raffo, respectivamente.

Los cargos fueron cubiertos a propuesta del ministro de Cultura y Educación, Jorge Alberto Taiana.

MANIFESTACION

C. FEDERAL, 4 (Télam).— Una manifestación de estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional, pidió anoche la renuncia del rector normalizador Rolando Weinembach.

La concentración se efectuó en Medrano y Córdoba, marchando la columna hacia Viamonte al 400, sede del rectorado. Dos patrulleros de la policía siguieron, sin intervenir, a la manifestación.

Los estudiantes, además de pedir la renuncia de Weinembach, dijeron que no acatarían la resolución del rectorado de suspender el comienzo de las clases por 15 días y que, en consecuencia se presentarán.

Los manifestantes portaban carteles con las siglas del Centro Estudiantil Tecnológico para la reconstrucción universitaria y de la agrupación de Defensa de la Universidad Tecnológica.

CONFERENCIA DE PRENSA

C. FEDERAL, 4 (Télam).— El ministro de Defensa, Angel Robledo, convocó para esta tarde, a las 18, a conferencia de prensa.

No se adelantaron los temas a que se referirá el ministro.

DESIGNACION

C. FEDERAL, 4. (Télam). - El doctor Hernán Antonio Aldabe fue designado hoy vicepresidente del Banco Central de la República Argentina.

MOTIN EN PARANA

PARANA, 4 (Télam). — Hasta la media mañana de hoy continuaban amotinados en la unidad penal "Juan O' Connor", de esta capital, un centenar de reclusos, quienes tienen como rehenes al jefe del servicio de celadores y otros tres guardianes.

Los sublevados exigen el relevo inmediato del director del establecimiento, Nemesio Luna, y el reintegro al instituto de siete internos que fueron trasladados a la cárcel de Gualeguaychú.

Numerosos efectivos policiales rodean el edificio, ante la posibilidad de que se intente una fuga masiva. El tráfico por los alrededores del penal fue cortado.

Anoche se hizo presente en el penal el juez de instrucción Silvano Santander (H), quien instó a los reclusos a deponer su actitud y canalizar las inquietudes por intermedio de un petitorio, lo que no fue aceptado por éstos, quienes exigen la presencia del gobernador, Enrique Tomás Cresto.

Se estima que el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Luis Norberto Raggio, de quien depende la Dirección de Institutos Penales, adopte a la brevedad las medidas necesarias para normalizar la situación en la unidad carcelaria.

Sepultaron a Pompidou

ORVILLIERS, Francia, 4 (Télam-AFP).. — Los restos mortales del presidente francés Georges Pompidou recibieron sepultura hoy aquí en el pequeño cementerio local, con la sola presencia de su familia a la ceremonia, que duró exactamente ocho minutos.

Inmediatamente después de una última plegaria, recitada por el dean de Houdan, Jean Lorvillac, y una postrera bendición, la tumba fue cerrada y cubierta de flores.

REGRESO GELBARD: CRITICAS

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, formuló hoy duras críticas a la posición de EE. UU. y a la actual estructura del BID, a su regreso de Santiago de Chile, donde había asistido a la 15ª asamblea anual de gobernadores del ente financiero internacional.

"Para el bien de todos —dijo— el BID debe transformarse en una herramienta ágil y dinámica en favor de todos los pueblos de latinoamérica".

Gelbard arribó al espigón militar del aeroparque metropolitano esta madrugada, acompañado de una pequeña comitiva, a bordo del avión presidencial Tango 01 Patagonia.

Durante tres días había asistido, junto a los ministros de finanzas de EE. UU. Canadá y de 22 naciones de América Latina, a las accidentadas deliberaciones de la reunión anual del BID que se clausuró ayer.

Gelbard destacó que Argentina había coincidido plenamente con Venezuela, Perú y otros países en la necesidad de latinoamericanizar el BID y de trasladar su sede a un país de América Latina.

"Debe modificarse la actual estructura —agregó— y los proyectos deben analizarse en su función social y no de acuerdo a su rentabilidad. Los créditos del BID deben otorgarse por planes completos de desarrollo y no por proyectos en particular".

El ministro de Economía criticó duramente las declaraciones del ministro de finanzas estadounidense, George Schultz, con respecto a la ponencia argentina de ampliar las financiaciones del banco regional a las exportaciones de bienes manufacturados.

"Sus palabras no me sorprendieron en absoluto —señaló— EE. UU. quiere seguir siendo el monopolista de las exportaciones para Latinoamérica. Pero nosotros vamos a competir con ellos, y en forma cada vez mayor".

"Debe eliminarse el poder del veto en función del capital —añadió—; debe ser manejado de un modo distinto".

Destacó más adelante que las seis propuestas presentadas por Argentina durante la asamblea habían recibido una acogida favorable por parte de la gran mayoría de los países participantes.

Gelbard denunció como "obsoleta" la posición de EE. UU. en el sentido de que los problemas que los países latinoamericanos en vías de desarrollo podrían solucionarse a través de la obtención de créditos para realizar importaciones a largo plazo.

"El desarrollo autónomo e integrado de América Latina —dijo finalmente— exige, en cambio, el aumento y la diversificación de sus exportaciones hacia todo el mundo".

Orden de Captura Contra Directivos del Grupo Deltec

C. FEDERAL, 4. (Télam). - La orden de captura librada por el juez de Instrucción, José María Orgueira, contra 6 directivos del grupo multinacional Deltec involucrados en el vaciamiento del frigorífico Swift, obedece a la no comparencia de éstos ante una intimación del juzgado.

La disposición del magistrado recae sobre los ex directivos del Swift, Enrique Holmberg Lanusse y Raúl del Sel, presidente y vicepresidente del establecimiento; Clarence Dauphinot (presidente de Deltec Internacional); David Beaty III, Harry Barrs y Rafael Herbert.

Los ejecutivos fueron procesados a mediados de noviembre del año pasado y el juez que intervenía en la causa ordenó a la Policía Federal que localizara el paradero de los nombrados.

El procesamiento fue dictado en relación a una querella promovida por el abogado P. Bohner, en representación de acreedores del frigorífico Swift. Los delitos imputados son entre otros "estafa y quiebra fraudulenta".

Pese al secreto del sumario, trascendió hoy en medios judiciales que el juez dispuso la orden de captura para lograr que los involucrados en la denuncia presten declaración indagatoria.

ANTECEDENTES

El denominado "caso Swift" fue uno de los procesos judiciales que alcanzó más repercusión entre la opinión pública argentina en los últimos años.

Se inició con la convocatoria de acreedores del frigorífico y el juez Salvador Lozada decretó la quiebra del establecimiento al comprobarse su estrecha vinculación con el grupo multinacional Deltec, con sede en Las Bahamas.

Deltec era propietaria del Swift y sin embargo reclamó su parte como acreedora del frigorífico, pese a haber consumado una clara maniobra de "vaciamiento".

El juez Lozada rechazó el reclamo y logró, en una instancia que se prolongó casi un año, extender la quiebra del Swift a todo el grupo Deltec, tanto en sus empresas radicadas en la Argentina como a nivel internacional.

Esta decisión debió ser adoptada por la Corte Suprema de Justicia en setiembre del año pasado, tras una revocatoria previa de la sala "C" de la Cámara Comercial.

Con la quiebra concluyó un largo proceso que como derivaciones incluyó severos cargos contra funcionarios del anterior gobierno militar, entre ellos el ex ministro de Justicia, Ismael Bruno Quijano, quien a raíz del problema debió renunciar a su cargo.

ABANDONO ABERTONDO

DIAMANTE, 4 (Télam). — Vencido por el sueño el nadador Antonio Abertondo abandonó su intento de batir el record mundial de distancia en aguas abiertas.

El abandono se produjo en las cercanías del puerto local.

Un Paro por Tiempo Indeterminado Inició el Personal de "Duperial"

Un cese de actividades por tiempo indeterminado inició esta mañana el personal de la planta Duperial, de San Lorenzo, a raíz de la sanción disciplinaria aplicada "arbitraria e injustificadamente", según opinen los trabajadores, al operario Hugo Buratovich.

Un comunicado del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines de San Lorenzo, organización que representa al personal de Duperial, sostiene que la sanción aplicada a Buratovich es violatoria de los artículos 66 y 67 del decreto-ley 33302'45 modificatorio de la ley 11729, con el agravante que le confiere no haber sido notificada por telegrama colacionado como lo determina la ley.

El paro afecta a los operarios efectivos y contratados, que en conjunto suman 700 obreros.

PARANA INFERIOR

La Seccional 381 Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento de la Unión Personal Civil de la Nación reiteró su posición tendiente a conseguir el reemplazo del director del Departamento Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, a quien acusan de "inercia e inoperancia".

Aclarando que no menciona ni sugiere postulante alguno para ese cargo, la entidad gremial explica que "nuestra dependencia representa un engranaje minúsculo dentro de este gran proceso de reconstrucción en el cual estamos comprometidos todos los argentinos, es por eso que no debemos permitir que nuestro Estado a través de sus secretarías mantengan funcionarios que en ningún momento experimentaran ideales de adelanto para con el país".

Luego, para desvirtuar rumores circulantes, la seccional 381 aclara que "ante la posibilidad de que se licitara la reparación de la Draga 310-C o 400-C gestionamos y nos comprometimos a trabajar mancomunadamente con los compañeros de las distintas secciones de esta dependencia lográndose de esta manera anular la peligrosidad de una licitación que en mucho hubiese perjudicado nuestra fuente de trabajo (argumentándose escasez de personal en esta repartición para realizar dichas reparaciones)".

Finalmente, la entidad sindical informó que "dentro del presupuesto general de gastos de la Nación, la Dirección Nacional cuenta para este año con 19.000 millones de pesos para reequipar los tan desmantelados departamentos distritos, y que por consiguiente no podemos soportar más el peso de una falta de responsabilidad ejecutiva que niega la premisa del señor director nacional en cuanto se refiere a que debemos tener directores ejecutivos y no funcionarios creadores de problemas".

Avalan a la Asociación Médica

En la asamblea convocada por Asociación Médica de Rosario para discutir la áctitud a asumir frente a la disposición del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados citando a los médicos del primer nivel para cobrar sus haberes de febrero y marzo y firmar contrato directo con el Instituto, sin intervención de la entidad gremial, ha resuelto:

"1) Avalar lo actuado por Asociación Médica y que la misma asuma la representatividad de los profesionales, implementando las medidas jurídicas y gremiales que las circunstancias aconsejen. 2) Autorizar el cobro de los haberes de febrero y marzo del primer nivel. 3) Abstenerse de firmar nuevos contratos en forma individual hasta tanto no sean discutidos entre Instituto y Asociación Médica de Rosario. 4) Otorgar un poder individual, conjunto, colectivo o con las modalidades que resulten más operativas, a los fines de que la Asociación Médica de Rosario represente a los médicos del primer nivel en lo referente a las relaciones contraactuales y con facultades específicas de percibir los haberes correspondientes".

REAFIRMACION DOCTRINARIA DE UNIDADES BASICAS

Con la participación de delegados de 28 unidades básicas de Rosario y representantes de 64 distritos de la zona sur de la provincia de Santa Fe, se realizó en instalaciones de la Sociedad Rural, de nuestra ciudad, el Segundo Congreso convocado por el Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre".

Las deliberaciones fueron dirigidas por Neifer Juncos (Rosario), como presidente; doctor Walter Marino (departamento General López), vicepresidente; Antonio San Miguel (Rosario), primer secretario y Domingo Cándido (departamento Constitución), segundo secretario.

Distintos oradores hicieron uso de la palabra durante el referido acto, el que fue cerrado con discursos a cargo de Gualberto Venesia, Antonio Valenti y Ernesto Carreras. Finalmente se aprobó una declaración, en la que se expresa que los participantes del congreso "se comprometen a observar ideológicamente la doctrina nacional justicialista en todas sus partes y en un todo de acuerdo con las directivas emanadas de la autoridad superior; luchar sin descanso para vitar desviaciones ideológicas y transitar caminos inciertos que con intención aviesa nos quieren hacer recorrer los apresurados de adentro y los retardatarios de afuera, desechando tanto a la extrema derecha por reaccionaria como a la extrema izquierda por antinacional y cipaya".

Además se comprometen a "trabajar con ahinco y sinceridad para lograr la unidad total y definitiva de todos los sectores del Movimiento Nacional Justicialista de la provincia de Santa Fe, reepetando la verticalidad en la conducción; bregar en el ámbito provincial para despertar una conciencia y accionar perfectamente peronista en todos los estamentos políticos y sociales, solicitando a las autoridades provinciales, municipales y comunales, que ajusten sus administraciones a los postulados revolucionarios; apoyar masivamente la política del general Perón en lo atinente a las relaciones internacionales, reformas económicas y conquistas sociales realizadas y a realizar por su acción de gobierno".

Asimismo se dispuso mantener y acrecentar la vigencia del plenario "23 de Septiembre", perfeccionando su acción; llamar a la unidad de toda la militancia peronista para "lograr un partido fuerte, representativo de las bases, capaz de movilizar masivamente el conjunto del pueblo en apoyo del gobierno popular, cuando así las condiciones del proceso lo aconsejen" y llamar a todos los integrantes de unidades básicas, de los distritos y departamentos para que se unan a la organización, participando en busca de soluciones, lo que permitirá —dice la declaración— tener capacidad de movilización popular.

"GRUESA FALENCIA" EN UNA FACULTAD

"La arbitraria decisión adoptada por esa intervención al aplicar en los hechos un plan de estudios que no ha sido debidamente homologado, según dispone la legalidad vigente en la universdad, ha generado una insólita situación apenas comenzado el curso lectivo de este año", afirma el doctor Alberto Natale en una nota dirigida a la delegada interventora en la Facultad de Derecho de la UNR, doctora Noemí Sedrán.

La nota de Natale candidato a gobernador de la provincia por el manriquismo en las últimas elecciones y catedrático de la facultad, agrega que "toda la planificación de la actividad docente durante 1974 se ha hecho en función de normas que jurídicamente no existen. Esta gruesa falencia no puede soslayarse bajo el riesgo de consentir la ilegalidad en el seno de la misma Facultad de Derecho.

"Oportunamente —continúa— hube de manifestarle, juntamente con numerosos profesores, la inconveniencia de introducir modificaciones al plan de estudios, hasta tanto no estuvieran constituidos todos los claustros que componen la vida universitaria, de suerte tal que el conjunto de estamentos de esta casa pudiera expresarse orgánicamente sobre las distintas posibilidades de modernización o mejoramiento de curriculum de abogacía. En este aspecto no hice otra cosa que ratificar lo que permanentemente sostuve durante los largos años en que la universidad argentina ha estado intervenida.

"Es evidente que este criterio, manifestado también por el ministro de Educación de la Nación e implícitamente por el Rectorado al no homologarse el plan de nuestra facultad, encuentra sustento definitivo en estos momentos en que el Congreso de la Nación ha aprobado la reciente ley universitaria. Notorio es que excluir del debate orgánico a la representación de docentes, alumnos y demás sectores, ataca frontalmente el espíritu de la ley y a principios elementales de democracia interna que no pueden ignorarse.

"En el caso presente —agrega luego— las consideraciones generales se agravan ante la pretensión de poner en vigencia un plan que al no tener el debido refrendo superior, carece de habilitación legal para que rija.

"En lo que me es en particular, en mi carácter de profesor titular de Derecho Político, advierto que la disciplina no ha sido incluida dentro del programa de cursos regulares que acaba de comenzar. Eso significa que de hecho se la margina del presente curso lectivo a pesar de que no existe ninguna norma legal que así lo disponga.

"Además de estas consideraciones normativas, no escapa a su conocimiento el serio perjuicio que al alumnado se le está causando. La desorientación se manifiesta y son innumerables los estudiantes que cotidianamente me consultan sobre la preparación de la materia, los exámenes futuros, los cursos regulares, ante la incertidumbre generada por la pertinaz insistencia de aplicar sistemas no aprobados legalmente.

"En mérito a ello —concluye— solicítole en forma inmediata disponga el funcionamiento de los cursos regulares de Derecho Político para el año en curso. Por razones elementales, que comprenderá, estimaré se adopten en la presente semana las medidas del caso".

Para Cursos de Idiomas Inscriben

La Facultad de Ciencias Económicas ha informado que el 15 del corriente mes dará comienzo el dictado de las asignaturas de alemán, inglés y francés, debiendo los interesados, inscribirse en el Departamento Alumnos, hasta el 10 del mes en curso. Asimismo, las autoridades de la alta casa de estudios han informado que están gestionando el dictado de otros idiomas para el presente año académico.

CIENCIAS MEDICAS

La comisión coordinadora de la Facultad de Ciencias Médicas ha citado a una asamblea docente que se llevará a efecto hoy, a las 20.30.

En dicha asamblea se tratará el siguiente temario: a) Comisión coordinadora, replanteo de objetivos, elección de miembros y reglamento; b) Prescindibilidad concurso; c) Cambios curriculares.

Harán una Fiesta de Beneficio

El Club de Leones Rosario, "Juan B. Alberdi", en colaboración con el Patronato de Damas del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez", ha organizado una reunión benéfica en favor de esa entidad asistencial.

Se llevará a cabo el sábado 27 del corriente mes, a las 21.30, en el restaurante "La Rural", y consistirá en una cena y baile con orquesta, además de entretenimientos y sorteos gratuitos de premios. Los interesados en participar deben efectuar las reservas de tarjetas a los teléfonos 89319, 24372 y 24583.

Tema de Debate: "Desalojo Culpable"

La sexta reunión de mesa redonda en el ciclo organizado por el Instituto de Locaciones Urbanas del Colegio de Abogados, estará destinada a considerar el tema "Desalojo culpable", actuando como relator el doctor Ricardo Dubois.

Este acto, referido al régimen de la ley 20.625, se llevará a efecto pasado mañana, a las 11, en la sala "Profesor Bielsa", en el edificio de los tribunales, Balcarce 1651, tercer piso.

Finalizado el examen crítico, el público asistente analizará y debatirá las conclusiones.

Municipalidad de Rosario

LICITACION

Llámase a licitación pública para la explotación y retiro de los armazones de coronas usadas de los cementerios La Piedad y El Salvador por el término de dos años. Pliegos en Santa Fe 645. Valor $a. 20. Apertura: el 17|4|74, a las 10; o el posterior si éste resultare feriado; en la secretaría de Gobierno y Cultura. Rosario, abril 1º de 1974.

Ricardo H. Bianchi
Secretario de Gobierno y Cultura

ARRENDAMIENTO EDIFICIO

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para el arrendamiento, por parte de la Municipalidad de Rosario, de una finca o edificio donde funcionarán distintas dependencias de la misma, por el período de hasta cinco años, según pliego de condiciones obrantes en las actuaciones 10224-C-74, que pueden consultar los interesados en Compras, Aprovisionamiento y Existencias, Santa Fe 645. El acto se llevará a cabo el día 19|4|74, a las 9, o el siguiente hábil si aquél resultare feriado, en el despacho de la secretaría de Hacienda y Administración, Rosario, abril 27 de 1974.

Lic. Rodolfo E. Vacchiano
Secretario de Hacienda y Administración

Municipalidad de Rosario

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos

Llámase a licitación pública Nº 3|74, para la construcción de una línea aérea de 33 kv., sobre fundaciones de hormigón ya ejecutadas entre Rosario del Tala y acceso a Gob. Sola (Pcia. E. Ríos), en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos en: Corrientes 531, Buenos Aires; Br. Oroño Nº 1260, Rosario; Br. Pellegrini 2626, Santa Fe, e Irigoyen 288 Paraná, lugar donde se procederá a la apertura el día 22|4|74 a las 10.30 horas. Valor del pliego: $ 150.

JEFE DIVISIONAL
Nº 6555 - 4, 5 y 8|4|74





Colegialas en Peligro Moral

¿Quién no se hizo alguna vez la "chupina", la "rabona", la "sin cola"? Creemos que sólo existen excepciones al respecto y entre ellas —¡cuándo no!— la clásica de don Domingo Faustino Sarmiento. ¿Por qué se falta a clase? Por muchos motivos. No todas son simples "rabonas". Muchas veces —¡cuántas!— se esconden detrás de ellas dramas de pobreza: los zapatos rotos; el guardapolvo del año anterior que queda ridículamente corto. Pero otras —¡cuántas, también!— influye la desidia del alumno, su falta de responsabilidad frente al sacrificio de la madre que se divide y multiplica para atender las necesidades del hogar integrado por varios niños. Otros que pertenecen a casas pudientes, suscitan deseos de emulación en sus humildes compañeros de aulas, a quienes crean una situación parasitaria haciéndose cargo de los gastos que originan las andanzas y estada en los locales de juegos mecánicos. Sobre éstos ya se ocupó CRONICA, a los que hizo referencia en sus editoriales "Jóvenes que piden limosna" y "Jovencitos en la noche", pero esos comentarios nuestros no encontraron eco donde correspondía. En efecto, a cualquier hora del día los transeúntes de la zona céntrica son abordados por estos desaprensivos muchachos en solicitud de dinero o, cuando éste se les niega, reducen la humillante solicitud a un cigarrillo. Los hemos visto actuar muchas veces. En algunas, advertido el presunto "candidato", se desprenden del corro del que forman parte —en el que suele haber también muchachas—, "tiran la manga", y se reintegran tranquilamente al grupo, sin que llame la atención la maniobra a sus integrantes. Antes de la hora de apertura de los referidos locales, por ejemplo, es frecuente el estacionamiento de los jóvenes clientes, deseosos de no perder el turno inicial.

Ahora, al reiniciarse las clases, han logrado un buen aporte numérico los "raboneros. Este les ha sido dado por las niñas. Desde temprana hora, en la mañana y en la tarde, se las ve detenidas en las galerías. Forman ruedas numerosas —hemos contado hasta ocho integrantes—, charlando y fumando con toda naturalidad y produciendo largas exhalaciones humosas por la nariz, evidenciando así su condición de expertas fumadoras, es decir viciosas. En algunos casos —fuimos testigos de uno de ellos— los porteros las interpelan, obligándolas a abandonar el lugar, cosa que hacen entre burlas y risas desfachatadas. Evidentemente, como en el caso de los varones, se trata de muchachitas inconscientes, irresponsables, que a la par de comportarse ingratamente con sus progenitores —el producto de cuyo trabajo comparten sin apreciarlo—, están asomándose a un abismo de inmoralidad y delito que puede absorberlas.

Bajo el título de "Internacional: tratantes de blancas", CRONICA acaba de publicar en su edición del lunes pasado, comentándola, una noticia procedente de la Capital Federal que se refiere al descubrimiento, por parte de la policía, de una "célula" perteneciente a una de las muchas organizaciones internacionales destinadas a la trata de mujeres. Casi todas ellas están vinculadas con el gansterismo y la maffia, siendo la prostitución, junto con el tráfico de drogas, el secuestro y el chantaje, parte de su actividad delictiva. Existe mucha bibliografía respecto a cómo actúan los tratantes de blancas, figurando entre ellas el bien documentado libro de Jack London "Camino de Buenos Aires". Se sabe así que, preferentemente, se colectan las futuras pupilas de los prostíbulos haciéndolas a ellas mismas cómplices de su perdición. Así firman contratos para presuntas giras artísticas por el exterior, aceptando el uso de pasaportes falsos con nombre y edad alterados. Ya fuera del país, previo un ablande necho en base a castigos y amenazas de muerte, "debutan" en el lupanar. Otras ceden al requerimiento de apuestos galanes que hacen ostentación de riquezas y "enamorados", proponen la fuga romántica, hacia un lugar de maravilla. En verdad son "agentes" de los "maquereaux", generalmente "respetan" a sus "novias' en atención, no a ellas, sino a la mayor cotización que pueden alcanzar en el "mercado", presentándolas intactas. No es esta una urdimbre de fantasías, sino la pura verdad. Si alguna vez se lograra, por ejemplo, penetrar compulsivamente a los serrallos orientales —que aun existen— se encontraría más de una de las jóvenes infructuosamente buscadas por la Interpol en diversos lugares del mundo.

Las jovencitas "raboneras" que "anclan" para charlar y fumar en los pasillos de las galerías y otros lugares concurridos, son óptimas candidatas para los tratantes de blancas. Sobre ellas debe ejercerse atenta vigilancia. La acción puede estar a cargo de mujeres policías especializadas —lo que ya se hace en Buenos Aires—, deteniendo en averiguación a las mal entretenidas, poniendo luego en conocimiento de los padres sus peligrosas andanzas. Ahora bien, los progenitores deben ser quienes inicien la vigilancia, solicitando a los maestros aviso cada vez que una alumna falte a clase. Este control, imprescindible, frente a las múltiples acechanzas de la vida, evitará males mayores e irreparables.

El Nuevo Rector Normalizador de la Universidad de Rosario Asumirá Mañana

En el transcurso de un acto que se celebrará mañana, a las 18, asumirá el nuevo rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos Roberto Agustín Rovere. El flamante funcionario será puesto en posesión de su cargo por el interventor saliente, doctor Juan F. F. Verdaguer.

Al mismo han comprometido su asistencia autoridades nacionales, provinciales y municipales, como también representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

Con respecto a la trayectoria personal del doctor Rovere, podemos señalar que nació en 1912 en la ciudad de Cañada de Gómez. Se graduó de abogado y se desempeñó como profesor en varias instituciones. Fue Juez de Instrucción en Rosario entre 1952 y 1955. Desde 1944 milita en el justicialismo ocupando diversos cargos. Actualmente es profesor de Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Rosario.

CLASES

El Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, informa que el 22 del corriente mes se iniciarán las clases correspondientes al presente curso lectivo.

Asimismo, se hace saber a todo su alumnado que la inscripción a materiales permanecerá abierta hasta el 9 del mes en curso, inclusive. Los interesados podrán dirigirse al Departamento Registro de Alumnos, en el horario de 8 a 12.

CIENCIAS ECONOMICAS

Los interesados en el Doctorado en Ciencias Comerciales podrán participar de una reunión que se realizará hoy, a las 21, en la Facultad de Ciencias Económicas, bulevar Oroño 1261. En la oportunidad se tratará el proyecto del mismo.

Levantan una Medida

Ante la intimación formulada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, delegación Rosario, el personal de Empresas Coordinadas Sanlorencinas S.R.L., afiliado a la Unión Tranviarios Automotor, dispuso levantar la medida de fuerza, consistente en trabajo a reglamento, que venía aplicando. Mientras estuvo en vigor esa medida gremial, el servicio de transporte urbano de pasajeros entre Rosario y San Lorenzo se resintió sensiblemente. Continúan las tratativas con el objeto de lograr una solución definitiva.

FUE AMPLIADO UN SERVICIO MEDICO

En Horario Vespertino

Esta mañana se realizó en el policlínico "Dr. Clemente Alvarez" una conferencia de prensa, organizada por la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad. En la oportunidad, el secretario de la cartera, doctor Manuel Montaldo señaló que por primera vez funcionarán los consultorios externos de dicho policlínico en horario vespertino, de 13.30 a 19.30.

Durante la reunión, en la cual también se encontraba el director del nosocomio doctor Clementino Vincenti, se manifestó que las especialidades que atenderán en lo sucesivo en los nuevos horarios serán: cirugía general, odontología, clínica médica, ginecología, traumatología y cardiología.

Entrega de Subsidios

SANTA FE 4 (C). — Hoy, a las 18, se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el acto de entrega de subsidios del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia.

La ceremonia contará con la asistencia del gobernador Sylvestre Begnis, el ministro de Educación y Cultura y otras autoridades.

Plan del Instituto Belgraniano

Mañana, a las 18.30, en el local de Córdoba 1868, el consejo directivo del Instituto Belgraniano de Rosario se reunirá con directores de escuelas primarias para coordinar la acción que se llevará adelante este año. Al término de la reunión se ofrecerá una conferencia de prensa para informar sobre el plan de trabajo que se apruebe.

Denuncian Unos Procedimientos

El señor Rinaldo Favario ha remitido sendos telegramas a los ministros del Interior, Benito Llambí, y de Gobierno de la provincia de Santa Fe, Roberto Rosúa, denunciando que, en la "madrugada del día 3 del corriente, un grupo armado que dijo ser de la policía, asaltó mi domicilio, calle Ayacucho 1114, Rosario, cometiendo todo tipo de depredación. Ruego ordene cesen tales procedimientos y castigo culpables".

EL TRANSPORTE URBANO AUMENTO A 0,80 PESOS

Con la presidencia del señor Antonio Andrade, sesionó anoche el Concejo Municipal para tratar el precio del boleto del transporte urbano automotor de pasajeros y de los trolebuses. A pedido del concejal Gualberto Venesia el cuerpo se constituyó en comisión, y el mismo edil leyó los considerandos y también el decreto respectivo. Se expresa que: "El cuerpo, constituído en comisión, ha considerado el expediente 1287-C-74 y sus agregados y arribo a las conclusiones que se exponen a continuación: Vistas las atribuciones de este Concejo Municipal para determinar la tarifa del transporte urbano de pasajeros, y atendiendo a las pautas enunciadas en la reactualización del Acta de Compromiso Nacional suscripta por la CGT y CGE y refrendada por el superior gobierno de la Nación, este cuerpo ha considerado razonable adoptar como parámetro indicador un incremento porcentual del 12 por ciento aplicable sobre la tarifa vigente hasta la fecha, que surgió de estudios técnicos realizados oportunamente. Teniendo en cuenta que tal porcentual significaría una tarifa de $ 0.78.40, la cual sumada a las retenciones establecidas en el artículo 90 de la Ordenanza 1.956|73 llevarían a una cifra impráctica para su percepción, es criterio del cuerpo elevar la tarifa definitiva a la cifra de $ 0.80, aclarando expresamente que la misma tendrá vigencia hasta tanto no resulte modificado por las partes signatarias del Acta de Compromiso Nacional (Pacto Social). Por lo expuesto este cuerpo ha resuelto proponer para su aprobación el siguiente proyecto de decreto:

"Art. 1º) Fíjase la tarifa del transporte Urbano de pasajeros, a partir de la fecha de promulgación del presente decreto, en $ 0.80 (ochenta centavos).

"Art. 2º) Desde la fecha de promulgación del presente decreto, retendrá sobre el valor del boleto, el 0.50 % y el 0.25 % de acuerdo al artículo 90 de la ordenanza 1956|73.

"Art. 3º) Por la Dirección General de Rentas se percibirán los importes aludidos en el artículo anterior juntamente con la tasa de fiscalización y procederá a imputarlo, depositándose en dos cuentas especiales abiertas a tal efecto en el Banco Municipal de Rosario".

Rige Desde Esta Noche

Este mediodía se anunció oficialmente que el Departamento Ejecutivo municipal promulgó el decreto, aprobado anoche por el Concejo, por el cual se dispone un aumento de 0.10 en el boleto de transporte urbano de pasajeros. Ese incremento regirá también en el servicio de trolebuses, en ambos casos a partir de la cero hora de esta noche.

PALABRAS DE FAVARIO

A continuación usó de la palabra el concejal Favario (PDP) quien expresó que esperaba los fundamentos del despacho y de los cuales disiente el bloque del PDP en forma parcial. Señaló que a los fines del análisis del problema tarifario del transporte urbano de pasajeros, partieron del estudio anterior. Manifestó luego que hay que tomar en cuenta que en forma más o menos inmediata se ha de producir un aumento en los distintos rubros que conforman ese costo total del servicio de transporte, pero que en general representan menos del cincuenta por ciento del costo total. Dijo seguidamente que mantenían la postura en lo que respecta a las determinaciones del costo y a la necesidad de compensar adecuadamente a las empresas prestatarias de este servicio. Agregó que no compartían el despacho en lo que significa la incursión en el fondo de compensación a cuyos fines se ha de efectuar una retención en el precio de las tarifas. Aclaró que el PDP iba a votar en general el aumento, pero con las disidencias expresadas.

HABLA VENESIA

Habló luego el concejal Venesia quien manifestó que precisaría las pautas. Dijo que el acta de reactualización del Pacto Social, conformada por las más altas autoridades con la CGT y CGE hacen de esta norma denominada Pacto Social un instrumento que ha dado óptimos resultados en el país y que habla elocuentemente de la realidad actual de la Argentina.

Agregó que "en la oportunidad es viable aplicar una tarifa cierta realizada por nuestra administración municipal y refrendada oportunamente por el cuerpo al instituir la tarifa de $ 0.80". Expresó que "por lo tanto el bloque del FREJULI votaría el aumento solicitado". También destacó que "ello obligará al empresariado de CETUP a cumplir el compromiso".

Señaló además que tendría vigencia permanente y por lo tanto el bloque le da a la tarifa la pauta definitiva, hasta tanto las partes del compromiso nacional produzcan modificaciones que el compromiso nacional necesita.

Seguidamente el concejal Baltuzzi hizo algunas aclaraciones a lo expresado por el edil Favario con respecto a la aplicación del artículo 90. Dijo que la retención se hacía con una finalidad específica y que el organismo debería entrar en funcionamiento de inmediato.

Luego usó de la palabra el concejal Messina, de la UCR, quien apoyó el aumento de la tarifa en nombre de su bloque. A continuación el concejal AMEZ (PDP) hizo referencia a lo expresado por su compañero de bancada —concejal Favario—, reafirmando que votarían el aumento pero con las aclaraciones realizadas por el mismo, manifestando que se iba a crear un nuevo ente burocrático. Venesia aclaró que su bloque por nada tenía intención de crear un nuevo ente burocrático municipal para atender el Fondo de Compensación del Servicio Urbano de Pasajeros. Finalmente se votó el decreto el que fue aprobado.

TROLEBUSES

El cuerpo sancionó luego también un aumento en las tarifas de los trolebuses, la que será de $ 0.80. Fundamentó el pedido el concejal Rodríguez Soto, quien opinó que de esta forma se prestaría un mejor servicio, y analizó seguidamente la serie de beneficios sociales que presta la dependencia de la cual dependen los trolebuses, dando abonos gratuitos a escolares primarios y una serie de descuentos a otros.

A continuación se solicitaron una serie de pedidos para tratar en la próxima sesión de mañana, en forma preferencial, presentados por los concejales Venesia, Retamozo, Gabetta y Forte. Posteriormente se levantó la sesión.

REPUDIO A LA DESLEALTAD

Con motivo de la aprobación del presupuesto de la Provincia de Santa Fe con el voto de los diputados peronistas que no acataron la resolución emanada del compañero Interventor del Partido Justicialista, nos hacemos un deber en informar a la OPINION PUBLICA la resolución adoptada por todas las UNIDADES BASICAS nucleadas en el Partido Justicialista en total DESAGRADO Y REPUDIO POR DICHA ACTITUD.

Que el Partido Justicialista, de acuerdo con su CARTA ORGANICA, tiene facultades amplias para determinar la actitud que deberán adoptar los legisladores del mismo y, en esta oportunidad, se han violado no sólo esas disposiciones, sino la VERTICALIDAD del Movimiento Nacional PERONISTA.

En estos momentos en que, nuestro LIDER, el Tte. Gral. Perón se encuentra en nuestra PATRIA, nadie podrá dudar que el CONSEJO SUPERIOR PARTIDARIO responde a sus orientaciones y directivas, como asimismo el Delegado Normalizador en nuestra provincia, compañero Dr. JUAN CARLOS LORENZO.

Por consiguiente, DECLARAMOS PUBLICAMENTE NUESTRO REPUDIO A LOS DIPUTADOS que se apartaron de las directivas partidarias y, por otra parte, NUESTRO TOTAL ACATAMIENTO DISCIPLINADO a todas las que emanen de nuestro CONSEJO SUPERIOR PERONISTA y del Delegado Interventor.

También expresamos nuestra solidaridad con los compañeros TRABAJADORES, con la C.G.T. y "62 ORGANIZACIONES PERONISTAS", que siempre han constituído la columna vertebral del MOVIMIENTO y la LEALTAD A PERON.

Rosario, 4 de Abril de 1974.

Tte. Coronel (RE) ANTONIO CAMPOS, Dr. HECTOR LUCIO COSTANZO, Cont. JUAN JORGE BALONCHARD, EDMUNDO FERNANDEZ, ALEJANDRO V. VERDEJO, ITALO ARTURO BATTAGLIERO, ENRIQUE VIEYTES, SEBASTIAN LOPRESTI, MARCOS FRANCISCO MENDEZ, BLOQUE CONCEJALES JUSTICIALISTAS (Rosario), MANUEL TRAPANI, FEDERICO IGNACIO VARGAS PINOCHET, UNIDADES BASICAS: Sección 1ª, 9 de Julio 736; Secc. 2ª/3ª, Entre Ríos 1675, Secc. 4ª, Jujuy 2339; Secc. 5ª, Dorrego 1172; Secc. 6ª, Cochabamba 74; Secc. 8ª, Córdoba 3827; Secc. 9ª, San Lorenzo 3246; Secc. 10ª, V. Sársfield 669; Secc. 11ª, J. Ingenieros 1702; Secc. 12ª, Alberdi, Zelaya 2776; Secc. 12ª, Sarmiento, Bv. Rondeau 759; Secc. 13ª, Av. Ntra. Señora Rosario 868 y Caseros y Av. Rosario; Secc. 14ª, Casilda 2172; Secc. 15ª, San Nicolás 2051; Secc. 16ª, Azcuénaga, Felipe Moré 1120; Secc. 16ª, Belgrano, Guatemala 1412; Secc. 16ª, Villa Urquiza, Riobamba 5361; Secc. 17ª, Moreno y Ayolas; Secc. 18ª, 1º de Mayo 3965; Secc. 21ª, Matheu 752; Secc. 22ª, Biedma 3347; Secc. 23ª, Matienzo 2830; Secc. 24ª, Rueda 6387 y Secc. 25ª, Av. Arijón 1833 y Distritos: Acebal, Arroyo Seco, Albarellos, Arminda, Pérez, V. Gdor. Gálvez, Villa Diego, Pueblo Nuevo Gdro. Baigorria, Cnel. Domínguez, Cnel. Bogado, Zavalla, Ibarlucea, Alvear, Villa Amelia, Pueblo Esther, Uranga, Gral. Lagos, Fighiera, Soldini, Carmen del Sauce, Piñero, Funes, Alvarez y Pueblo Muñoz.

"LA UNICA VERDAD ES LA REALIDAD"

Las 62 Organizaciones Peronistas, sita en Callao 133 bis, con sede en el Sindicato del Vidrio, ante los acontecimientos vividos en nuestra provincia, relacionados con el MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA y como partícipes directos de la RECONSTRUCCION NACIONAL, conducida por nuestro líder en torno al PRESUPUESTO PROVINCIAL, quieren dejar sentada su posición.

Nadie que sea ecuánime, puede argumentar, la verticalidad y disciplina, para sumir en el caos político, económico y social a nuestra provincia, atentando contra la normalidad institucional, máxime cuando nuestro líder y conductor está al frente del proceso y casi a diario nos hace llegar las directivas de la verticalidad, la verticalidad del Tte. Gral. Perón, única entendida ya por los peronistas, que cargamos sobre nuestras espaldas, tristes experiencias vividas en esta larga lucha por la Liberación Nacional, es por ello que nuestra organización político-gremial, pone de manifiesto su SOLIDARIDAD, con la actitud valiente, responsable y disciplinada de los diputados provinciales: ZULMA CORDOBA DE VALLEJOS, DOMINGO J. POCHETTINO, HECTOR RUBEN DUNDA, AGUSTIN GARNERO, FANNY OÑATE DE MORELLO, JUAN LUCERO, ALBERTO CASAROTO, PEDRO GARMENDIA, ELDO MAROZZI, APOLO MARTINEZ CARBONELL, JORGE SEVERIN y TITO LIVIO VIDAL.

Que juntos a legisladores de otras agrupaciones políticas, han sabido interpretar y hacer realidad el planteo de nuestro conductor y líder de los trabajadores, cuando se refiere a la democracia integrada, buscando las grandes coincidencias que desemboquen en la UNIDAD NACIONAL.

Finalmente queremos dejar claramente ratificada la vigencia e idoneidad del FRENTE JUSTICIALISTA DE LIBERACION NACIONAL.

Por otra parte, la Mesa de las 62 Organizaciones, quieren dejar bien en claro su posición indiscutida de UNIDAD de todos los trabajadores rosarinos, que servirá para que de una buena vez nuestra ciudad y la provincia toda, se proyecte hacia la ARGENTINA POTENCIA, que todos anhelamos.

Sin dudas, ratificamos la posición de los gremios designados por el plenario recientemente realizado, para que agoten todas las instancias para que la UNIDAD del MOVIMIENTO OBRERO, se efectúe como el Teniente General Perón, lo desea.

Finalizamos nuestra declaración, manifestando y reiterando las palabras de nuestro líder:

"La organización obrera es para nosotros la base de nuestro procedimiento. El gobierno necesita una gran central obrera, tan poderosa como sea posible, porque ese es el apoyo que ha de tener en el futuro para poder cumplir los grandes destinos de la Patria". "Queremos gremios unidos y bien dirigidos, porque las masas inorgánicas son siempre las más peligrosas para el Estado y para sí misma, una masa trabajadora inorgánica, como la querrían algunas personas, es fácil caldo de cultivo para las más extrañas concepciones políticas e ideológicas".

GERARDO CABRERA
Secretario de Organización

OSVALDO PATALAGOITIA
Secretario General

Ha Quedado Constituida una Vecinal

VILLA GDOR. GALVEZ, 4 (C). — En una asamblea realizada en esta ciudad por vecinos de la zona sur, quedó integrada la comisión de la "Unión Vecinal Sur Villa Gobernador Gálvez", formada por las siguientes personas: presidente Naldo A. Díaz; vicepresidente, Luis Biedmayer; secretario, Julio Ribs; prosecretario, Salvador Sorbello; tesorero, Carlos Araujo; protesorero, Irma Romero; vocales: Manuel Zalazar, Salvador Sabella, Santiago Castro, Julio Moreira, Rodolfo Sandriago, Cástulo López Benítez, Inocencio Silva, Alberto Zalazar. Síndico: Dorila Margarita Taborda.

AGRADECIMIENTO

Los integrantes de la comisión de la "Unión Vecinal Sur Villa Gobernador Gálvez" dirigieron una nota al presidente del Concejo Deliberante Municipal, en la cual agradecen la colaboración y premura con que el concejo ha tratado todos los pedidos efectuados por la vecinal.

Destaca en la nota el amplio apoyo que han recibido con motivo de la donación de un terreno municipal para la pronta construcción de un dispensario, la donación de materiales para la futura escuela que se está levantando y la obtención de una línea de ómnibus de la empresa "Martín Fierro", en el cual los vecinos del barrio tenían que realilar largas cuadras para la utilización del transporte automotor. El agradecimiento es extensivo al cuerpo de concejales y al departamento ejecutivo municipal.

EN UNA COOPERATIVA NUEVA COMISION

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 4 (C). — Se realizó en el local del Centro Cultural y Recreativo de esta ciudad, la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos de la Cooperativa Integral Limitada.

Los cómputos arrojaron los siguientes resultados: Lista Acción Cooperativista 1.288 votos y Lista Frente Renovador 301 votos. Los miembros que integrarán el Consejo de Administración de la fracción ganadora, son los siguientes: consejeros titulares: Ingeniero Enrique B. Gómora; Mario Ricci, Luciano Formica, Saturnino Santos y José Giampietro; Consejeros suplentes: Julio Verdieri, Angel De Paul, Vicente Pietroni, Francisco Alomar y Luis Cortuni; síndico titular, Ulpiano Hansen y síndico suplente, Gerardo Latrónica.

RECONOCIMIENTO A LEGISLADORES

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 4. (C.) Por medio de la intendencia municipal de esta ciudad se ha dado una declaración, en la que se manifiesta satisfacción por el procedimiento seguido por los diputados provinciales, pertenecientes a distintos partidos políticos, que votaron en favor de la aprobación del proyecto de presupuesto de Santa Fe para el año actual, elevado por el Poder Ejecutivo. Dice el comunicado que con ello los legisladores contemplaron "algunas inquietudes e intereses de la provincia, poniéndose a la altura de los acontecimientos dentro del orden institucional, aportando a la pacificación nacional".

Tal declaración se hace en nombre de las municipalidades de San Lorenzo, Cañada de Gómez, Casilda, Rosario, Las Rosas, secretaría de Gobierno de Villa Constitución y comunas de Maggiolo, Los Quirquinchos, Alvarez, Correa, General Gelly y Carcarañá y los diputados provinciales mencionados son los siguientes: Rubén Dunda Raúl Agusti, Alberto Borella, Manuel Chamorro, Agustén Garnero, Danilo Kilibarda, Juan Lucero, Emilio Matuc, Fanny Morello, Domingo Pochettino, Raúl Tischler, Zulma Vallejos, Vicente Betro, Raúl Carussi, Alberto Elorza, Manuel Fernández Rodríguez, Ricardo Harispe, Rubén Martínez, Roberto Silva, Alberto Casarotto, Pedro Garmendia, Eldo Marozzi, Apolo Martínez Carbonell, Juan Antonio Martino, Jorge Severín, Tito Livio Vidal, Juan C. Barberis, Manuel Blando, Anselmo Boveri, Carlos Martín Caballero, Ricardo Cardinale, Francisco Morán, Teresa Cozzarini, Julio Chiarelli, José De Cesare, Edgardo Hernández, Ernesto Gut, José Malleo, Carlos Menéndez y Mario Vallone.

El Rincón de la Política

El Unico Camino

El problema planteado en Santa Fe ha sido caracterizado por el ministro del Interior doctor Llambí como "una cuestión de partido". Sin embargo, por su gravitación en el desenvolvimiento administrativo de la provincia, se convierte, prácticamente, en una cuestión institucional. Este es el peligro de confundir gobierno con partido. Las cuestiones internas de éstos, que deben ser resueltas en su seno, se sobredimensionan hasta alterar el desenvolvimiento de una comunidad en la que el partido, como la palabra lo indica, no es más que "una parte". Por lo que trasciende, en nuestra provincia los problemas son de simple esencia personal. No hay cuestiones gubernativas fundamentales en discusión. El bloqueo del presupuesto no es más que una maniobra de jaqueo al gobernador para obligarlo a otorgar algunas prebendas. El vicegobernador, la cúpula gremial y algunos sectores del partido quieren más participación en la conducción oficial y, principalmente, mayor número de cargos en los cuadros oficiales.

— ■ —

Los ministros que fueron propuestos por el justicialismo: los titulares de Agricultura y Educación, han perdido la confianza de quienes los propusieron precisamente porque, ante la inconsistencia de las cuestiones planteadas, se solidarizaron con el titular del Ejecutivo quien, en los primeros amagos, de asedio admitió al vicegobernador en los acuerdos de gabinete y le dio una relativa participación en la conducción. Lamentablemente el señor Cuello no se conformó con eso y enfatizó sus ataques al gobernador logrando embarcar en la maniobra a la CGT y a "las 62". El pronunciamiento aprobatorio del presupuesto, por parte de la Cámara de Diputados, dejó demostrado cuan magro es el caudal del vicegobernador y sus corifeos, y coloca el problema en términos sumamente favorables para el doctor Sylvestre Begnis desde que el ministro del Interior, vocero del gobierno nacional, afirmó rotundamente que no habría intervención porque no había problema institucional.

— ■ —

LA CGT y las 62 deben cuidar mucho su actitud en adelante porque si el problema ha de substanciarse en la órbita provincial, sin presiones extrañas, el único recurso para "voltear" al gobernador es el juicio político y aquí no se dan las condiciones de Mendoza. Allí se aunaron legisladores demócratas y radicales con los representantes del sector ortodoxo del peronismo para decapitar a Martínez Baca pero su enjuiciamiento no tiene por causa ninguna cuestión ideológica o política. Allí lo que se va a investigar es una grave transgresión administrativa en la que, "prima facie", aparece complicado directamente el gobernador. Aquí además de que los impugnantes de Sylvestre Begnis no pasan de ser una minoría en la Cámara de Diputados lo que hace imposible el juicio político no hay ningún motivo para proponerlo.

— ■ —

Un político santafesino que alcanzó relevancia nacional al ser digitado por Francisco Manrique como compañero de fórmula expresó, en una reciente entrevista radiodifundida, utilizando expresiones boxísticas, que a Sylvestre Begnis "lo tienen contra las cuerdas" y aclaró que hubo boxeadores, mencionó a Locche, muy hábiles para utilizar las cuerdas en su defensa. Concretamente afirmó que el gobernador de Santa Fe había perdido el centro del ring. Aunque estamos lejos de ser expertos en boxeo entendemos que tener "el centro del ring es disponer del control de la pelea. Aunque hay boxeadores que sin ocupar el centro del ring imponen el ritmo del combate. Al margen de esta explicación que puede ser equivocada por la razón expresada, tomamos las expresiones del político aludido literalmente y las refutamos porque, a nuestro juicio, el doctor Sylvestre Begnis no ha perdido el control del ring. Quienes estarían contra las cuerdas son Cuello y sus aparceros que han empezado a mirar a su rincón en busca de una indicación alentadora, sin encontrarla. Recurrieron a Buenos Aires donde el doctor Llambí les dijo, más o menos, que se arreglaran como pudieran y regresan a Santa Fe con todos los caminos cerrados menos uno que tendrán que transitar inexorablemente el que los lleve al despacho del gobernador en busca de un entendimiento que borre sus desaciertos.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 22°6; humedad, 66 por ciento; viento del sector sureste a 28 kilómetros; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 15 kilómetros.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, parcialmente nublado, descenso de temperatura.

Para mañana: poco cambio temperatura y descenso de la misma.

Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 470 vacunos, clasificados en 299 machos, 89 hembras y 82 terneros.

COMPRAS

Abasto local 68; Abasto campaña 247; invernada, 88; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 40.

PRECIOS

Novillos ...	$ 3.63	a 4.20
Novillitos ...	" 2.64	" 4.10
Vacas	" 1.70	" 3.80
Vaquillonas .	" 2.40	" 4.00
Terneros ...	" 3.60	" 4.50
Toros	" 3.15	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Sostenida.

Proyecto Para Oficialización de una Escuela

FIGHIERA, 4 (Agencia). — Ha sido dado a conocer el texto del proyecto de los diputados provinciales Teresa Cozzarini y José Di Césari, por el que el Ministerio de Educación ha dispuesto la oficialización del Instituto Privado Secundario Nº 7 de esta localidad. Dice así: "La Honorable Cámara de Diputados de la provincia vería con sumo agrado que el Instituto Privado Secundario Nº 7 de la localidad de Fighiera, pase a depender directamente de la provincia ya que rsulta imposible lograr sufragar los gastos de funcionamiento y mantenimiento con aportes y reserves particulares agravándose en el presente año lectivo por la incorporación de cuarto y quinto año, ya que la edificación existente cubre sólo las necesidades, en aulas, para tres cursos, debiendo proveerse la inmediata ampliación del edificio, para evitar que en este año quede algún curso sin aula.

En este proyecto de comunicación se expresa que: "Siendo que el Instituto Secundario de Fighiera Nº 7, de carácter privado extendiendo títulos de peritos mercantiles, cumpliendo dentro de la comunidad la tarea de formar educandos a nivel medio y posibilitando a los sectores menos pudientes una excelente formación a sus hijos y ante la insuficiencia de recursos provenientes de los sectores particulares, corre el gravísimo riesgo de tener que cesar en su actividad, y si sumamos a ello que profesores y otro personal, con verdadero espíritu patriótico, está trabajando desde sus comienzos en forma ad-honorem hace ya tres años, para no interrumpir la tarea docente en pos del bien de los alumnos y que redunda en el bien de la comunidad toda, es que pedimos la materialización de este proyecto de comunicación"

DOS MAESTRAS PARA ATENDER 100 NIÑOS

CAPITAN BERMUDEZ, 4, (Agencia). — Se ha planteado una situación evidentemente difícil desde el punto de vista pedagógico, en la Escuela Provincial Mixta de Villa "El Prado", denominada "Miguel de Cervantes Saavedra", la cual, dicho sea de paso, fue fundada por la iniciativa del entonces legislador Pablo Ravena Palacios. Asisten a este establecimiento 450 alumnos de ambos sexos, de los cuales cien pertenecen al primer grado inferior, los cuales son atendidos por dos maestras, situación ilógica si se tiene en cuenta que para ello se requieren por lo menos cinco educadoras.

Por tal motivo, se ha elevado una nota a las autoridades educacionales de la provincia de Santa Fe, solicitando que considere especialmente la situación planteada, a los efectos de que se designe en dicha escuela una maestra más para atender a los alumnos del grado ya mencionado. Tanto los padres de los alumnos como los miembros de la Sociedad Cooperadora, aguardan una solución positiva, teniendo en cuenta la preocupación existente en el citado establecimiento educacional.

NUEVOS SERVICIOS SOCIALES PARA EMPRESARIOS DE SAN LORENZO

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — La comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, comunica que a partir de la fecha de lunes a viernes, en el horario de 17.30 a 18.30, atiende de la incorporación de nuevos asociados para los servicios de la Asociación del Personal Superior de la Producción, Industria, Comercio y Servicios, entidad que cuenta con los auspicios de la Confederación General Económica de la República Argentina.

La entidad empresaria sanlorencina hace saber, asimismo, que se encuentran a disposición de los asociados las planillas de horarios y descanso, las que pueden ser retiradas en la secretaría de la entidad, calle San Juan 588 en el horario de 14.30 a 18.30, de lunes a viernes.

PRESENTACION DE UN LIBRO

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — En el despacho del intendente municipal, señor Luis Reynaldo Vives, se realizó un acto con motivo de la visita efectuada por integrantes de la Junta de Promoción del libro "Mi Soberana" del escritor Oscar A. Parody, editado a beneficio del Hospital de la Comunidad "Reynaldo Barrionuevo" de Capitán Bermúdez. Para referirse al acontecimiento habló el secretario de Gobierno y Cultura de la municipalidad, señor Benjamín Santiago Cardozo, el cual destacó la labor que viene desarrollando tal comisión de damas, señalando que la "municipalidad había adquirido ejemplares de dicha obra para colaborar con la obra social del citado hospital". Agradeció la señora Vilma Cristalli de Costa y la señora Luisa Merbelli de Parody, la que entregó a la señora Inés Orazi de Monti un artístico pergamino, cuyo texto ue leído por el secretario de Obras Públicas, ingeniero Felipe C. Amormino, quien al destacar la personalidad de la señora de Monti, manifestó que "por su labor ha sida llamada la "Dama de Capitán Bermúdez".

DIA DEL TELEFONICO

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — Con motivo de haberse festejado el "Día del Telefónico" se realizaron en esta ciudad distintos actos entre los cuales figuraron una misa de acción de gracias en la iglesia San Lorenzo Mártir, en memoria de los telefónicos fallecidos y ofrendas florales en el cementerio local.

Finalmente, realizóse la reunión central en el Club Centro "El Progreso", en cuya oportunidad se entregó una medalla de oro al señor Carlos Díaz, por parte del jefe central de Correos y Telecomunicaciones, señor José María Demarchi.

CARGO VACANTE

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — La dirección de la Escuela Santa Mónica de Enseñanza Diferenciada, de esta ciudad, dio a conocer un comunicado expresando que por renuncia de la titular, ha quedado vacante el puesto de maestra de música en la Escuela Diferencial Nº 104 "Santa Mónica. Agrega que está abierta la inscripción para llenar dicho cargo, pudiendo las interesadas presentarse en dicho establecimiento en el horario de 8.30 a 12 hasta el 8 del corriente.

Al Historiador Hierro se Recordó en un Acto

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — Con los auspicios de la Peña Sanrolencina "Amigos de la Senda" fue recordado en la necrópolis local, el historiador, doctor Melitón Hierro en un acto al que asistieron el intendente municipal, señor Luis R. Vivas; el secretario de Hacienda, señor José María Hurtado; los concejales escribano Ricardo Remondino y el señor Felipe J. Oliva y numerosos amigos y familiares del extinto médico.

En la citada oportunidad se descubrió una placa recordatoria, tarea ésta que estuvo a cargo del doctor Oscar J. Moreno y del señor Constantino Fernández, depositando una ofrenda floral el intendente, señor Vivas, juntamente con los ya mencionados concejales.

Para referirse a la significación del acontecimiento habló el señor Miguel Kuri, quien, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"La fecunda labor como investigador del doctor Hierro se traduce en numerosos trabajos históricos; mereciéndose citar algunos para no extender la enumeración: "El Convento San Carlos de San Lorenzo" (1946); "Los Granaderos Caídos en el Combate de San Lorenzo" (1949) "El Combate de San Lorenzo"; "Los Héroes de San Lorenzo"; "(Antecedentes Históricos del Pueblo de San Lorenzo"; "Los Orígenes de San Lorenzo"; "El Combate de San Lorenzo y la Independencia Argentina"; "El lugar preciso del Combate de San Lorenzo"; "Los Granaderos que combatieron el 3 de Febrero de 1813 en San Lorenzo" etc., debiéndose consignar asimismo, que efectuó notables estudios biográficos sobre varias personalidades de la historia de Argentina y lugareña.

"Prestó además su generosa colaboración, deesmpeñándose durante varios años en carácter de asesor histórico de la municipalidad de San Lorenzo, cuyas autoridades actuales —justo es consignarlo y agradecerlo públicamente en nombre de la Peña— dictaron en prueba de reconocimiento a la labor del esclarecido historiador sanlorencino la resolución Nº 416 del 28 de marzo de 1974, adhiriendo oficialmente, a este justiciero acto evocativo de quien con ejemplar esfuerzo, dedicó abnegadamente muchos años de constante invesitgación y estudio, para desentrañar lúcidamente, la verdad liminar de la estupenda página de historia que condensa la hoy ciudad de San Lorenzo".

NUEVAS AUTORIDADES

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — En asamblea extraordinaria quedó constituida la Unión Vecinal Pro-Parque Infantil General Manuel Belgrano, la cual será conducida por la siguiente comisión directiva: presidente, Pedro Ciccone; vicepresidente, Alejandro Radoevich; secretario Hugo Martinangelis; secretario de actas Aldo Cera; tesorero Juan Malgarini; protesorero, Aldo Cornaglia; vocales: Saturnino Kerhart, Gerardo Ponce J. Valdez y Mario Borghi. Síndicos: Orlando Gribando y Horacio González.

SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS
PUERTO VILLA CONSTITUCION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Compañeros socios:

La Comisión Directiva del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos —Puerto Villa Constitución— de conformidad con las disposiciones legales y estatutaria cumple con el deber de comunicar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrar el día 28 de abril de 1974 a las 9 horas en su sede de calle Córdoba Nº 342 de Villa Constitución a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un socio para presidir.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos de los Departamentos Sindical y Obra Social respectivamente, correspondiente a los ejercicios celebrados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1973.
4º) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.

Villa Constitución, abril 1º de 1974.

Roberto Vivas
Secretario General

AVISOS FUNEBRES

† **CARLA GABRIELA REYNARES (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Susana María Cenzolo de Reynares y Néstor Norberto Reynares; hermanito: Armando Fabián Reynares; abuelos: Néstor José Reynares y Lucía Rodríguez de Reynares; bisabuela: Catalina Bonfanti de Rodríguez; tíos, tíos políticos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria hoy, a las 9.30. — Servicio: Vicente Bernardos e Hijos.

† **MANUEL FERNANDEZ (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 4 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Matich de Fernández; hijos: Norma Gloria Fernández de Cozodoy y Miguel Angel Fernández; hijos políticos: María Rosalba Morales de Fernández y Elías Cozodoy; hermanos: Pilar F. Vda. de Rastelli, Julia F. de Brañanova, José Ramón, Luis Benigno y Ricardo Fernndez; nietos: María Elena y María Gabriela Viętto, Andrés Daniel, Diego Manuel y María Alejandra Fernández; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 15.30. Casa velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **EMILIA GIOACHINI DE MARCOS (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Victoriano Marcos; hijos: José y Olivio Gurini, Santiago Marcos, Matilde Marcos de Manzinelli; hijos políticos: Petra de Gurini, Santos Rojas de Marcos, Luis Manzinelli; hermanos: Julio, Luis, Elvira, Isolina; nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus resto fueron inhumados hoy, a las 17.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: pasaje Madrid 538. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **LUISA E. B. Vda. DE GUERRA (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 3 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Omar O.; Gelly A. G. de Nevani, Walda A G. de Di Filippo y Walter A. Guerra; hijos políticos: Norma M. R. de Guerra, Pedro G. Nevani, Jorge R. Di Filippo y Amelia M. de Guerra; hermana: Paulina B. Vda. de Franchi; nietos: Liliana N. de Valiente, Norberto Nevani, Omar, Eduardo y Mario Guerra, Fernando, María Isabel y Stella Di Filippo Andrea y Gustavo Guerra; bisnieto: Julián Marcelo Valiente y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy a las 17. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431. — Servicio: Mossuto y Cía.

† **JUANA NELIDA CHAVEZ DE DIPASCUALE (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 3 de abril de 1974. Esposo: Mateo Di Pascuales; hermanos: Justina, Astría, Ramona, Sergia, Clemente, Alejandra y Juan; hermanos políticos: Teresa Leonor Quintana y Carmen Urgo; sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 9.30. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ROBERTO ROMULO LAISECA (Q.E.P.D.)** — Falleció el día 1º de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Nicolás Félix, Raúl Domingo y María Esther y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el día 2 del corriente en La Recoleta (Buenos Aires). Hogar de duelo: Pellegrini 349. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **LUIS GUILLERMO VOSS COLOSIO (Q.E.P.D.)** — Sus abuelos: Inés y Luis Colosio; tíos: Victoria y Jorge, participan su fallecimiento el 31 de marzo de 1974, recibiendo sepultura el 1º del corriente, en el cementerio El Salvador.

Un Hombre Mató a su Vecino de Certero Balazo

VIEJOS RESENTIMIENTOS SON LOS CAUSANTES DEL SUCESO

En las últimas horas de la noche anterior se registró un grave hecho de sangre en jurisdicción de la seccional 15a. (Tiro Suizo), donde un vecino ultimó de un balazo a otro, siendo detenido el causante y secuestrada el arma utilizada en el hecho.

Desde hacía un tiempo se mantenían tirantes las relaciones entre Marcos Morales, argentino, de 56 años, casado, que habita en el 3192 de calle Corrientes y Víctor Marcelino González, de igual nacionalidad y estado civil, con 51 años de edad, que ocupa la finca señalada con el número 3178 de la mencionada arteria.

La noche pasada los vecinos se habrían encontrado en la vía pública, frente a la vivienda que ostenta el número 3192, donde se trabaron en discusión, hasta que el segundo de los nombrados efectuó un disparo contra su antagonista, alcanzándolo en el costado izquierdo de la región frontal.

Conocido el suceso en la seccional ya mencionada, el titular de la misma, comisario D. Carlos Alberto Olivieri, con personal a sus órdenes se constituyó en el lugar, haciendo que el herido fuera conducido al Hospital Central Municipal, donde llegó ya cadáver.

El funcionario actuante logró la detención del matador, en poder de quien fue encontrado un revólver marca Pasper, calibre 22, con cuatro cápsulas servidas, habiendo reconocido el apresado la autoría del homicidio, cuyas causales se tratan de determinar.

Con conocimiento del Juez de Instrucción de turno, se han comenzado las pertinentes actuaciones sumariales.

Cayeron Autores de un Despojo

Personal de la comisaria 29a. (Villa Diego) procedió a la detención de los llamados Juan Carlos Rodríguez, argentino, de 43 años, casado, domiciliado en Bajos del Paraná y Edison y Emilio Castellanos, de 46, con igual nacionalidad, estado civil y domicilio, los que conducidos al local policial fueron exhaustivamente interrogados terminando por confesar la autoría del asalto en perjuicio de Agapito Segura, al que despojaron de $ 300.000 nacionales, el día 19 del pasado mes de marzo.

Las autoridades continúan interrogando a los detenidos, por presumirse que están involucrados en otros hechos atentatorios a la propiedad.

Punguista de Sólo Nueve Años

La delincuencia juvenil en su último escalón: un punguista de sólo 9 años. Personal de la seccional 10ª (Alberdi), procedió a la detención de Juan Siellone, argentino, de 24 años, domiciliado en French 1323 y un menor de la mencionada edad, que llevaba consigo 1.000 pesos uruguayos, 10 dólares y otros billetes extranjeros, que había sustraído a Zicallah Vojdani Gour, iranés, de 36 años, casado, que habita en Larrechea 651. Posteriormente fue apresado otro menor de 17 años, que también está involucrado en el mencionado hecho. Se ha establecido que Siellone aleccionaba al pequeño para proceder al robo. Se tomaron las medidas pertinentes al iniciarse las actuaciones sumariales provocadas por el hecho.

Se Quemó Totalmente la Sala del Cine Rose Marie; Accidente Fatal

Una de las salas cinematográficas que contaba con la amplia aceptación de las familias, el recatado cine "Rose Marie", donde su programación se mantenía inalterable desde hace un cuarto de siglo para la leyenda de "programa apto para todo público", ha desaparecido de nuestro medio, arrasado por voraz incendio.

En horas de la tarde anterior, por causas aún no determinadas, siendo las 15 y 35 se inició fuego en la mencionada sala, el que adquirió rápido incremento debido a la combustibilidad de los elementos alojados en la sala, películas, cortinados, butacas y demás, destacándose dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos que atacaron al voraz elemento desde distintos sectores.

Los soldados, bajo las órdenes del comisario principal D. L. Cáceres y el oficial D. J. Almada, trabajaron intensamente no alcanzando a dominar el fuego, que consumió totalmente el local cinematográfico.

El edificio es de propiedad del Círculo de Obreros y cuenta con seguros por diez millones de pesos del viejo signo, mientras que la sala tenía como concesionario al señor Alberto Enrique Peralta, argentino, de 42 años, domiciliado en Salta 1724, que no contaba con seguros. Se ignora la cantidad de filmes que devoró el incendio, sabiéndose que entre los mismos se contaban copias de "Adios Alejandra", con María de los Angeles Medrano y "Mi amigo Luis", con Luis Sandrini, que completaban el programa de la sala.

Al lugar del siniestro concurrió el subcomisario D. Nelson Carignano con personal a sus órdenes, haciendo lo propio luego el titular D. Leopoldo Pérez, quienes adoptaron las medidas del caso.

Los bomberos, cerca de las 20, habían terminado la remoción de escombros y apuntalamiento de las paredes que amenazaban por su estabilidad. Esta mañana el oficial Ricardo Sandoval completó la información que entrará en las actuaciones sumariales que correrán por cuenta del oficial especializado D. A. Alama.

DESGRACIADO SUCESO

Alrededor de las 16.50, una autobomba del Cuerpo de Bomberos al mando del oficial D. Ignacio Sifredi y conducida por Heriberto Cao, circulaba por avenida Pellegrini en dirección al Oeste, rumbo a la ardiente sala del "Rose Marie", cuando pese al ulular de la sirena y las balizas de alarma, al intentar el cruce con calle Sarmiento fue a embestir al furgón de reparto de Terrabussi, que a cargo de Luis Angel Francescutti, argentino, de 28 años, casado, domiciliado en Capitán Bermúdez, el que llevaba como acompañante a Jorge Lencina, argentino, de 29 años, con domicilio en Suipacha 369 quien fue despedido al pavimento al abrirse la portezuela del vehículo, siendo aplastado por el rodado, muriendo en el acto.

Por su parte de la autobomba también se abrió una portezuela siendo igualmente despedido al pavimento el oficial mencionado, que sufrió luxación de cadera y contusiones que motivaron su internación en un sanatorio de las cercanías.

También en la segunda se actúa por este desgraciado suceso.

EFECTIVA REPRESION REALIZAN DESDE MORALIDAD PUBLICA

Bajo la conducción de su titular, el comisario D. Deolindo Eduardo Pérez, la sección Moralidad Pública de la División Unidades Especiales de la policía local viene cumpliendo una efectiva acción represiva de delitos que entran en la órbita de su especialidad. Son numerosos los allanamientos que se cumplen a diario, al igual que las inspecciones a confiterías bailables, boites, cabarets, salas de bailes y whiskerias, visitas que en ocasiones resultan provechosas.

Desde hace un tiempo personal de la sección venía ejerciendo el contralor de las actividades de una menor de edad, la que el día anterior fue detenida en la vía pública, habiendo la misma manifestado que ejercía un denigrante comercio bajo las "directivas" del llamado Jorge Leonardo Laudano, argentino, de 33 años, casado, el que se encargaba de conseguirle clientes. Laudano fue detenido y puesto a disposición de la justicia.

OTRA MENOR

Fue intervenida la vivienda señalada con el número 329 en calle Estado de Israel, donde se domicilia Mafalda Falabella, argentina, de 43 años, llegándose a establecer que la misma facilitaba habitaciones a una mujer de 20 años y una hermana de 17, para el ejercicio de infamante actividad, recibiendo un porcentaje de las ganancias. La causante pasó a quedar dentro de jurisdicción judicial.

DOS DETENIDOS

En Jujuy 2980, su ocupante Visitación de los Angeles Alonso, de 36 años, daba facilidades para que otra mujer ejerciera la prostitución, recibiendo buen margen de las "entradas". Se iniciaron actuaciones sumariales al detenerse a las causantes.

PROCEDIMIENTOS DE MARZO

Durante el recientemente fenecido marzo, Moralidad Pública realizó 140 detenciones en averiguación de antecedentes acordando libertad a quienes carecían de los mismos; por peligro moral se retiraron de lugares que lo ofrecían a siete menores que se entregaron a padres o guardadores; 212 mujeres calificadas como de "vida airada", fueron detenidas y remitidas a exámen médico; se detuvo a dos acusados por lesiones, a uno por desacato y resistencia a la autoridad; cuatro por distintos delitos; dos por vagancia y diez por infracción al Art. 66 del Código de Faltas (prostitución escandalosa).

Perdió la Libreta Universitaria

En Brown 1760 se gratificará debidamente a la persona que haga devolución de la Libreta Universitaria extendida a nombre de José Mariano Fernández que fuera recientemente extraviada.

Cualquier referencia que se hiciera por intermedio del teléfono 29767, será igualmente considerada.

LIBRETA DE ENROLAMIENTO

El señor Oscar Sevese, domiciliado en La Paz 1340 departamento 1º gratificará a quien le restituya su Libreta de Enrolamiento, extraviada en la vía pública.



LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	300.000	33122
" "	15.000	14171
" "	1.800	33500
" "	900	23326
" "	300	14678
" "	300	19329
" "	300	20781
" "	180	3965
" "	180	4065
" "	180	6758
" "	180	12206
" "	180	15970
" "	180	18173
" "	180	20017
" "	180	22871
" "	180	26250
" "	180	28319

LOTERIA DE CORDOBA

SORTEADA ANOCHE

Con $	700.000 ..	39798
" "	35.000 ..	18765
" "	10.000 ..	16049
" "	6.000 ..	15184
" "	4.000 ..	26771
" "	1.000 ..	3863
" "	1.000 ..	13048
" "	1.000 ..	14190
" "	1.000 ..	36343
" "	1.000 ..	37365

EDICTOS

Remate por Guillermo A. Orti de Guinea

El señor juez en lo civil y comercial de la 8ª nominación ha dispuesto que el Expte. "Pradis Yolanda y otra c/. otro ejecución hipotecaria", que el martillero Guillermo A. Ortiz de Guinea, remate el día 16 de abril a las 17 horas, en el mismo inmueble, calle Evaristo Carriego 1889, con la base de a. 500, el siguiente inmueble; situado en esta ciudad parte del lote 1, manzana 3, plano Nº 25.121/1960, ubicado en calle Evaristo Carriego, entre pasaje "A" y Pasco, a los 29,444 m. de pasaje A al sur, compuesto de 1,30 m. frente O, por 30.26 m. de fondo costado norte; 4,7088 m. contrafrente E., costado sur formado línea quebrada de 3 tramos que partiendo extremo sur en dirección este, mide 19 m. a su terminación hacia el sur, 6.45 m. estas líneas normales al frente y desde este punto nuevamente hacia el este en línea oblicua 10.93 m. cerrando la figura, al unirse al extremo sur de la línea de contrafrente. Superficie 96.85 m2. Linda: O. E. Carriego, S. Giraldi y Carlos Franizino; E. G. Valentino N., María C. de Viglione y E. Rambaldi. Registra los siguientes embargos: 1) autos: Carena, Helvezio Pablo c. otro sumarísimo", por ante el juzgado de paz letrado 3ª sección por la suma de $a. 879. S. 2) Estos autos y juzgado por la suma de $a. 2.500, más $a. 1.250. 3) Autos "Boldt Rodolfo c/. otro, prepara vía ejecutiva", orden juzgado civil y comercial 2ª nominación, por $a. 2.000, más $a. 600. 4) Autos, B[illegible] hi Legítima SACIFI c/. otro, ejecución de prenda "con registro" por la suma de $a. 5.500, por ante el juzgado civil y comercial 9ª nominación. 5) Autos: "Frigorífico El Centro S. R. L. c/. otros demanda ejecutiva", por ante el juzgado civil y comercial de la 8ª nominación, por la suma de $a. 7.200, más $a. 2.160. Hipoteca a favor de la actora por $a. 4.950. Dominio a nombre de demandado. Títulos agregados al Expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. 10 % cuenta, comisión 3 por ciento. Rosario, 29 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7026. 3/4 al 5/4 de 1974.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867, se hace saber que: Miguel Angel Giancola y José Germán López con domicilio en la calle pasaje Gomensoro 1629 de esta ciudad, intentan vender al Sr. Rubén Bonacci domiciliado en San Martín 4455 de Rosario, el negocio de ventas de artículos del hogar sito en la calle avenida Lucero 346 bis de Rosario. Los reclamos con la mencionada venta se debe efectuar ante escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011 dentro del término de ley. Esc. Miguel Arnaldo Irigaray, secretario.

7018. 3/4 al 9/4 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ventura Mogues por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

6965. 22/3 al 4/4 de 1974.

Exito del Circo Francés

Continúa desarrollándose con sostenido éxito la temporada que, en nuestra ciudad, lleva a cabo el renombrado Circo Francés Dugou, que funciona en la amplia y cómoda carpa de plástico multicolor instalada en las inmediaciones de la Estación Terminal de Omnibus. Entre los muchos artistas que animan los variados espectáculos allí ofrecidos figuran el domador mejicano Cacho Quiroga, el equilibrista Mister Williams, el malabarista Hunber, el domador brasileño Celso, el trapecista Carlos Daniel con su conjunto y los cómicos Dulce, Totín y Totón.

Certamen de Composiciones

El Centro Internacional de Promoción Turístico Artesanal con motivo de su constitución, ha convocado un concurso nacional de composición sobre el tema "Artesanías del Noroeste Argentino", que cuenta con el patrocinio del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe.

Las bases establecidas señalan que podrán participar los alumnos de séptimo grado de las escuelas primarias de todo el territorio de la Nación, con la aclaración de que los trabajos presentados deberán tener una extensión de dos carillas tamaño oficio.

El tema podrá ser desarrollado en clases especiales con el fin de que los alumnos conozcan toda la información necesaria. Las composiciones se harán llegar personalmente o por correo a la calle Sarmiento 546, de nuestra ciudad, donde pueden solicitarse mayores detalles todos los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 19. Los trabajos se recibirán hasta el día 31 del próximo mes de mayo y en ellos deben constar los siguientes datos: nombre del alumno y grado, nombre y dirección de la escuela y nombre de la maestra.

Los premios serán entregados en un acto especial que se llevará a cabo durante la Semana de la Bandera y consistirán en dos excursiones al noroeste argentino "Viajando con vosotras", para el alumno ganador y un acompañante, diplomas de honor y becas para cursar en talleres artesanales para las escuelas y maestras cuyos alumnos obtengan los dos primeros premios.

Con el fin de ampliar los correspondientes conocimientos a los docentes interesados en el tema, la doctora Clara Passafari desarrollará un cursillo informativo, en fecha que oportunamente se indicará, en el lugar ya indicado.

CURSOS

La citada institución anuncia para hoy, a las 19.30, y pasado mañana, a las 9, darán comienzo, respectivamente los cursos de metales y alfarería organizados para este año.

Serán ofrecidos en el mencionado local, donde se efectúa la inscripción dentro de los horarios indicados.

Inscriben Cantantes de Opera

Para intervenir en las obras que se pondrán en escena durante el año en curso, el Teatro de Opera de Cámara del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, ha abierto el registro de nuevos integrantes. Podrán inscribirse cantantes de todas las cuerdas y deberán dirigirse para ello a la secretaría de dicha casa de estudios, calle Berutí 2195, teléfono 812510 todos los días hábiles, hasta el 23 del actual, de 8 a 12 y de 16 a 19.30.

Como es sabido, el citado elenco, que cumple una valiosa labor de difusión musical, actúa con la dirección de la profesora Olga Chelavine.

NOTAS SOCIALES

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Carlos A. Fernández y Teresa Labanca, en San Lorenzo, se vio alegrado ayer con el nacimiento de una niña que lleva el nombre de Claudia Beatriz.

TE MENSUAL—

Mañana, a las 14.30, en los salones del Jockey Club Rosario, tendrá lugar el primer té mensual del año organizado por Rueda de la Amistad, institución integrada por las esposas de los socios del Rotary Club. En esta oportunidad se celebrará el 14º aniversario de la fundación de Rueda de la Amistad y concurrirá especialmente invitada la señorita Alicia Massaccesi.

TE - CANASTA

En los salones del Club Italiano, Buenos Aires 1252, se realizará el 26 de este mes, a las 15 un té-canasta a beneficio de SOS Oprovi Argentina de Rosario. Lo recaudado en la oportunidad se destinará a la construcción de dos nuevas casas en la villa infantil.

CASAMIENTOS—

Hardcastle Margorani - D'Alio Rolando—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita Patricia E. Hardcastle Margorani con el señor Miguel Angel D'Alio Rolando. Serán padrinos de la ceremonia religiosa los señores Rinaldo Hardcastle y su esposa, doña María Ester Margorani, y Armando A. D'Alio y su esposa doña Elda J. Rolando. Fueron testigos de la boda civil por ambos novios, las señoritas Stella Maris Caccialí y María del Carmen Francovich y los señores Oscar Marcuzzi y Oscar Oleaga.

Carreras Maini - Cáceres Solís—

En la iglesia María Auxiliadora se consagrarán pasado mañana, a las 21.30 los esponsales de la señorita Roxana G. Carreras Maini con el señor Luis Oscar Cáceres Solís. Actuarán como padrinos en dicha ceremonia los señores Oscar Miguel Carreras y su esposa doña Nidia del Carmen Maini, y José Luis Cáceres y su esposa doña Eugenia D. Solís. Firmaron el acta respectiva en el Registro Civil, por la novia, la doctora Ana María Carreras de Trujillo y el señor Omar Eduardo Trujillo y, por el contrayente, los señores Delfo Carlos Freguglia y Enrique Casermeiro.

Borro - Rodríguez—

El canónigo Martín Puig consagrará pasado mañana, a las 12, en la iglesia San José, el matrimonio de la señorita Adriana Marta Borro Barberis con el señor Miguel Adolfo Rodríguez Vallejo. Intervendrán en calidad de padrinos de dicha ceremonia las señoras Martha Barberis Gómez de Borro y Carmen E. Vallejo de Rodríguez y los señores Pedro Alberto Barberis y Adolfo Rodríguez Alustiza. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos novios, la señora Nelly B. de Marteareno, la señorita María Romella Rodríguez, los doctores Andrés Mastieri y Ricardo Vecchio y los señores Oscar A. Alvarado y Bernardo Barberis.

Urízar Morasso - Oliveri Bacigalupi—

Mañana, a las 21 en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el R. P. Ignacio Aparicio consagrará los esponsales de la señorita Laura Asunción Urízar Morasso con el señor Tito Claudio Oliveri Bacigalupi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa el doctor Carlos Arnaldo Urízar y su esposa, doña Isabel Morasso, y el señor Cayetano Oliveri y su esposa, doña Hilda M. Bacigalupi.

COMPROMISO—

Garsilazo - Maldonado—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Beatriz Mabel Garsilazo con el señor Pedro Maldonado.

Reconocimiento a un Gran Pintor

C. FEDERAL, 4 (Télam). Homenaje bien merecido, el galardón que acaba de ser concedido a Benito Quinquela Martín, entraña el reconocimiento al alto valor de una extensa obra y, también, a toda una vida de hondo contenido espiritual como es la de este gran pintor, ganador del Gran Premio Nacional 1974, acordado por el Fondo Nacional de las Artes.

A los 84 años de edad, el pintor se hizo acreedor a la más alta distinción que acuerda el gobierno argentino a las artes plásticas, a raíz de la "fidelidad al pueblo y de la consustanciación con el espíritu nacional" expuestas en sus obras.

El "Gran Premio Fondo Nacional de las Artes", consiste en el pago de 30.000 pesos, que se concretará en fecha que ha de determinarse en un acto que se realizará en el domicilio del artista, en la Vuelta de Rocha, junto al Riachuelo.

La resolución señala que "los frutos económicos que el pintor ha merecido en razón del justo y alto prestigio internacional de su labor creadora, los ha volcado a su pueblo en una permanente acción altruista, mediante la donación a institutos al servicio de la comunidad, tanto en el campo de la educación como en el artístico y en la asistencia social.

"Esta ejemplaridad humana de un creador en el campo de la cultura y uno de los importantes protagonistas del arte argentino contemporáneo, es tanto más valiosa cuanto se da como una consecuencia natural de la fidelidad de este artista a su pueblo y de la consustanciación de este artista con el espíritu nacional", fundamentó el Fondo en su fallo.

Presentan un Filme Italiano

La actriz Laura Antonelli, que en pocos años de actuación —debutó en 1966— ha conseguido ocupar un puesto de singular relieve en la cinematografía italiana, encabeza el reparto de "Malicia", la película que, como estreno, exhibe el Palace Theatre.

Este filme, que tiene por protagonista a una bella campesina que entra como sirvienta en la familia de un viudo, donde su presencia provoca diversos conflictos, ha sido realizada por Salvatore Samperi, a cuyas órdenes completaron la parte fundamental del reparto el galán Turi Ferro y el actor juvenil Alessandro Momo, acompañados por Tina Aumont; Lilla Brignone y Pino Caruso, quienes también trabajan en importantes papeles.

Ciclo Radial de la Banda de Policía

A partir del día 7 del actual, la Banda Sinfónica de la Policía Unidad Regional II desarrollará un ciclo especial de conciertos que se transmitirá todos los domingos, durante el presente mes, mayo y junio, a través de los micrófonos de LRA5 Radio Nacional y se llevarán a cabo en el auditorio de la emisora, calle Córdoba 1331.

El citado conjunto, dirigido por el maestro Roque Roberti, tiene como subdirector a Juan Bautista Zaghis y como instrumentador a Roberto Carnovali.

Capilla Abierta de la Iglesia Mormona

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días ha organizado una capilla abierta que se realizará mañana y pasado mañana, a partir de las 20, en la capilla Rama 4, ubicada en Avda. Pellegrini 634. El programa a desarrollarse bajo el nombre de "Noche de hogar familiar", comprende la exhibición de películas; actuación del coro de la Rama, que integran jóvenes de ambos sexos; muestras y exposiciones de las diversas actividades que se desarrollan en la iglesia: Escuela Dominical; Clases Primarias; Asociación de Mejoramiento Mutuo y Sociedad de Socorro. Finalizada la muestra se servirá un refrigerio. La entrada es libre y gratuita.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE ABRIL

San Vicente Ferrer, presbítero.

1818 — Batalla de Maipo, donde San Martín derrota al ejército realista del general Osorio, asegurando definitivamente la independencia de Chile.

1827 — Batalla de Camacuá, donde Lavalleja vence a tropas imperiales del marqués de Barbacena, última victoria argentina en la campaña del Brasil.

1849 — Muere el general Mariano Necochea.

1863 — En los llanos de Maipo, el pueblo de Chile inaugura la estatuta del general San Martín.

1875 — Monumento al doctor Adolfo Alsina, en Buenos Aires.

1879 — Guerra del Pacífico, la declara Chile al Perú y a Bolivia, resultando favorable al primero.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

MONUMENTO A UNA COLINA
LA COLUMNA DE TRAJANO, en Roma, FUE HECHA EN 114 EN RECUERDO DE UNA COLINA QUE FUE ARRASADA PARA CONSTRUIR ALLI UNA PLAZA. TIENE 33 METROS DE ALTO, IGUAL QUE LA COLINA.

UN ENORME ARO ES EL ADORNO QUE LLEVAN LOS BAILARINES DE LA TRIBU DE INDIOS AYMARÁ, EN BOLIVIA.

EL INTERIOR de unas CUEVAS EN UN VALLE DE AUSTRALIA TIENE PINTURAS DE MANOS HECHAS POR LOS INDÍGENAS, QUE SE LAS MOJABAN CON AGUA Y TIERRA COLOREADA.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Viernes 22 hs. Gente de Teatro, con Bárbara Mujica, Carlos Carella y Marta González, en "Los japoneses no esperan", de Ricardo Talesnik. Direc.: David Stivel. Bol. 9 a 12 y 16 a 20.30.

PALACE — Desde las 15.45. Platea $ 4 con imp.. A las A las 15.45, 19.45 y 22.45: "Jory", col. c. R. Benson. 17.25 y 21: "¿Qué pasa, Barbra?", tec., con Barbra Streisand. (Proh. men. de 14).

GRAN REX — Cont. desde las 15.50 hs. A las 17.30 y 21: "Amor y compañías", colores con Ann Margret. (Proh. menores de 14; inc. men. 18 años). "Suc. Argentinos". 15 y 50, 19.10 y 22.40: "Asesinato de un presidente norteamericano", col., con Burt Lancaster y Robert Ryan. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16 horas. (Prohibido men. de 14 años). A las 16.15, 18.30 20.45 23: "Un toque de distinción", col. con Glenda Jackson; 16, 17.55, 20.10 y 22.26: "Variedades".

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, últ. vta., 19.15. Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). "Las ardientes noches de lady Hamilton", col. con Michelle Mercier. "La mariposa de las alas ensangrentadas", col. con Helmut Berger; "Todos estamos en libertad condicional", tecn. con Franco Nero.

BROADWAY — Desde las 16 hs. "El sordo Smith y su amigo Orejas", tecn., con Anthony Quinn y Franco Nero.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30 hs. A las 14.30, 17.45 y 21: "El karatista chino", colores, con David Chiang. A las 16.10, 19.20 y 22.40: "La leyenda de la casa infernal", con Roddy Mac Dowall. (Prohibido men. de 18 años). Platea general $ 7. Univ. $ 4 c/i.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13.50, 17.15 y 22.30: "El hombre que vino a matar" en tech. con Burt Reynolds. "Suc. Argentinos". 15.40, 19.05 y 22.30: "La fuga de la isla del diablo" en tech con Jim Brown. Platea $ 4 c/i. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Sin restric.). Hoy cambio de programa, con la inclusión de dibujos animados del Gato Loco, Pájaro Carpintero, la Pantera Rosa, Trotacaminos, el gato Malandrín y otros. Not. argentino, francés y español.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15 hs. A las 17.50 y [illegible] tech. con Robby Benson. "Suc. Argentinos" 16.15, 19.40 y 23.05: "La fuga de la isla del diablo", en tech. con Jim Brown. Platea $ 4 c/i. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30 hs. A las 15.30, 19.15 y 23: "Billy el asqueroso", con Michael J. Pollard. 17.10 y 20.55: "40 quilates", con Liv Ul[illegible] Platea $ 8, univ. $ 5. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. 19.30. (Proh. men. 18 años). "La reina salvaje", col.. "Ringo no perdona", tecn. con Giuliano Gemma; "Django es un bastardo", col. con Anthony Steffen. Platea $ 6 c/i.

GRAN URQUIZA — A partir de las 16 hs. "Dales más duro Trinity", en colores.

LUMIERE — Desde las 16 hs. "Los vampiros los prefieren gorditos", tecn. con Porcel y Mariquita Gallegos.

EL NILO — Cont. 15.40. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. A las 19.05: "Carrera contra el destino", col. con Dean Jagger. 15.30 y 20.20: "Requiem para un homicida", col. con Jean P. Belmondo. 17 y 30 y 22.15: "El derecho a la primera noche", con Lando Buzzanca.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 3 c/i. A las 16.15 y 20.15: "La aventura del poseidon", tecn. con Gene Hackman y Ernest Borgnine. 18.20 y 22.20: "La furia del boxeador chino", tecn. con David Chiang. (Proh. men. 14 años).

AMERICA — Cont. 16.15 hs. Platea $ 3. A las 16.15 y 20.15: "La furia del boxeador chino", color con David Chiang y Ti Lung. Not. Panamericano. 18.20 y 22.15: "La aventura del poseidon", color con Gene Hackman y Carol Linley. (Proh. men. 14 años).

CIRCO FRANCES "DUGOU" — Frente a la Terminal de Omnibus, carpa impermeable, un verdadero circo con animales feroces, trapecistas, malabaristas Totín y Totón, los payasos del momento, "Rififí", ladrón de bicicletas, César Stevanoccio- "El trapecista temerario"; "Sandra", la estrella del circo y 70 artistas más, con buena música. Precios populares, hoy 22 hs..

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

CANAL 3 Y 5

17.30 (3) Aventuras en el paraíso.
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.30 (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
20.25 (5) Polémica en el bar.
20.30 (3) Hupumorpo.
21.— (5) Fútbol: Huracán vs. Unión Española en directo.
22.— (3) Superjueves. "Sábado violento".
22.— (5) Premier 74.
23.30 (5) Los intocables. "Música para un difunto.

El PATO DONALD

Por WALT DISNEY






Derechos Reservados.

BOCHINCHERO ES CARTA

Bochinchero corrió muy bien en su más reciente salida a la pista al punto que fue batido molestado cuando atacaba en la recta final. La crónica de ensayos muestra que progresa. Por ello se le debe asignar posibilidades grandes de triunfo el domingo en el cotejo para los de dos años que aún no han podido ganar. Pero tendrá adversarios de riesgo tales como Prego, que por lo bien que andaba fue a Palermo y allí fracasó. Picirisolo, segundo de Boca Corazón y Te Impe..., que anda mucho en entrenamientos, podría brindar esta competencia mucha emotividad, tanto en desarrollo como en su desenlace.

El Programa del Domingo

Ha sido ordenado el programa hípico que se cumplirá el domingo en la pista local. Los que anuncian su actuación en las distintas competencias son:

1ª - 1.400 M. - A LAS 13,15 (Comienza la 1ª Doble)

1 Cadenera, 2 Carolita, 3 Basurcada, 4 (Frialdad, 5 (Hay Pasión, 6 Monida, 7 Trenatie, 8 (Jolie Cadeau, 9 (Maden. (Todas con 56 kilos).

2ª - 1.300 M. - A LAS 13,50 (Complementa la 1ª Doble)

1 Bambino 57, 2 Don Lója 57, 3 Penetón 57, 3 (Attack 57, 5 (Sardou 55, 6 Cefut 57, 7 Hella 54, 8 Curicuy 57, 9 El Caronero 53.

3ª - 1.200 M. - A LAS 14.45 (Comienza la Triple)

1 Anhabaé, 2 Holdra, 3 Aterezza, 4 Wild Princesse, 5 Cholula, 6 Susan's Luck, 7 Gatapanda, 8 La Brasa, 9 Por Reina, 10 Miss Lia, 11 Serenísima, 12 Peladilla, 13 Tararica (Todas con 56 kilos).

4ª - 1.600 M. - A LAS 15,30 (Continúa la Triple)

1 Blendit 57, 2 Livanos 57, 3 Lecorro 57, 4 Oro Bajo 57, 5 Seméstre 57, 6 Kambal 55, 7 Tuyango 57, 8 Escudo Azteca 55, 9 Dencho 55, 10 Estero Corá 55.

5ª - 1.200 M. - A LAS 16.15 (Complementa la Triple)

1 Osota 57, 2 Veracruz 57, 3 Sonrisada 57, 4 Véchanga 55, 5 Ulmina 57, 6 Kashba 54, 7 (Ché 55, 8 Hella 54, 9 Percantita 55, 10 Kora 54, 11 (Florinefe 54, 12 (La Maritana 54.

6ª - 1.300 M. - A LAS 17.10 (Comienza la 2ª Doble)

1 Acenturado, 2 Gringacho, 3 Prego, 4 Bochinchero, 5 (Codo Guapo, 6 Te Imperial, 7 Ceibo en Flor, 8 (Punto y Coma, 9 Snow Poten, 10 El Chamuyo, 11 Jet Horizonte, 12 Majpo, 13 (Descoral, 14 (Timorcito, 15 Nuevo Horizonte, 16 Staucion, 17 Neucón, 18 Picirisolo, 19 Ubelen. (Todos con 55 kilos).

7ª - 1.200 M. - A LAS 17.55 (Complementa la 2ª Doble)

1 Agreste 62, 2 Liler 61, 3 Cachito 52, 4 (Turtledove 56, 5 (Juan Camelo 53, 6 Monte Mario 54, 7 Alain Delón 48, 8 Blonde Beauty 53, 9 Mercal 50, 10 Flamarion 50, 11 Kalleña 48.

8ª - 1.300 M. - A LAS 18,50

1 El Chingolo 57, 2 Tripulante 57, 3 Neuling 57, 4 Trifásico 57, 5 (Payné Quelú 57, 6 (Río Riente 57, 7 Ammiraglio 57, 8 Barqueño 55, 9 Bretoncito 57, 10 Apresto 55, 11 Mercante 55, 12 Vendaval 55 kilos.

Diamantado ya se halla de nuevo en actividad. Ha corrido en Paraná y Santa Fe. No es el mismo de la temporada anterior, pues está muy sentido. Con todo se viene poniendo a tono y pronto, se anuncia, vendrá a actuar en el hipódromo Independencia.

Cadenera y Jolie Cadeau Indicadas

Cadenera se impuso por amplio margen al salir recientemente a la pista. Tras ello la pensionista de Arcando ha seguido su entrenamiento sin novedad alguna en contra.

Vuelve a ser de la partida el domingo y de acuerdo a la impresión dejada y la brevedad del tiro se estima se halla en condiciones para nueva labor efectiva en esta segunda presentación.

JOLIE CADEAU

Pero esta es otra prueba. Cadenera tiene medios locomotivos más que discretos, pero también Jolie Cadeau el domingo salió de perdedora dejando la clara impresión que estamos ante una yegua de positivo valer.

Las Competencias a Disputarse el día 6

Buen programa el sábado. Los que actuarán en las distintas competencias son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.30 (Comienza la 1ª doble)

1 La Charada; 2 Laigle; 3 La Pituca; 4 Mi Mamita; 5 Osota; 6 Paropia; 7 Soldanela. (Todas con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.05 (Complementa la 1ª doble)

1 Butaco 2 Sol Rayante; 3 Mister Hero; 4 Nerodes; 5 Phenomenal; 6 Quelal; 7 Sooky; 8 Talmont. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.55 (Comienza la triple)

1 Finalista 2 Tabla Pampa, 3 Galeana; 4 Kaus; 5 (La Brasa; 6 (Tamo Pupra; 7 Miss Toledo; 8 Soy Jolie; 9 Pibita; 10 Teyú; 11 Tayadora; 12 Tradicionalista. (Todas con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.35 (Continúa la triple)

1 Noribja 66; 2 (Sapo Loco 64; 3 (Simegusta 62; 4 El Ave Negra; 62; 5 Hechizador 62; 6 Otro Noy 62; 7 Ammiraglio 60.

5ª — 550 M. — A LAS 16.15 (Complementa la triple)

1 Araguari; 2 Tabulador; 3 Baracaldo; 4 Cochecor; 5 (Guampudo; 6 (Mogol; 7 Mathet; 8 Parro; 9 Togo Togo. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 17.— (Comienza la 2ª doble)

1 Alain Delón; 2 Get Boy; 3 Picudo; 4 Bambino; 5 Ever Play; 6 Loco Alegre; 7 Cabor; 8 Turtledove; 9 Graco; 10 Role Vib; 11 Trainera; 12 Fallón; 13 Hay Apuro; 14 Miss Caución; 15 Pampino. (Todos con 60 kilos).

7ª — 1200 M. — A LAS 17.40 (Complementa la 2ª doble)

1 Capitana 57; 2 Princesa Naura 57; 3 Carolilla 57; 4 Palafrenera 57; 5 (Carneza 57, 6 (Monchi 57; 7 Lía 57; 8 Quecurda 57; 9 Talana 57; 10 Morga 55.

8ª — 1200 M. — A LAS 18.30

1 Dotado 57; 2 Butaco 51; 3 Ever Play 57; 4 Luperio 57; 5 Tía Niche 52; 6 Haroldo 57. 7 Rancher 52; 8 Rugo 57; 9 Vechanga 51; 10 Quelsal 52; 11 Caldeado 55; 12 Paciolo 55; 13 El Ave Negra 54; 14 Bitaco 52.

ENTREGARAN LAS BECAS

Como lo hace todos los años, mañana a las 21 horas, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club realiza un acto en su sede de Ovidio Lagos 1571 para proceder a la entrega de becas a los hijos de afiliados que durante 1973 obtuvieron los mejores promedios de clasificación en sus estudios secundarios. Han sido invitados socios, directivos del Jockey Club y periodistas especializados a presenciar este acto.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del juez de 1ª instancia, civil y comercial 5ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos Asociación Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pacilio Alfredo Eugenio y otra. s|. ejecución hipotecaria, que tramita ante dicho juzgado, se ha dictado el siguiente auto: "Nº 439 Rosario, marzo 25 de 1974. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de treinta y seis mil novecientos sesenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de quince mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Exp. Nº 2520|73: Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pacilio Alfredo Eugenio y otra s|. Ejec. Hipotecaria). Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies. Todo lo cual se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6956. 29|3 al 4|4| de 1974.

A los efectos de la ley nacional 11867, se hace saber que la señora Beatriz Callejo de Gómez, domiciliada en la calle Colón 1256, piso 12 Dpto. 2º, trata de vender a la señora Consuelo Francisca Herrero de Paniagua con domicilio en la calle Riobamba Nº 3537 ambos de esta ciudad, su negocio de aves y huevos ubicado en los puestos Nº 96 y 97 del Mercado Oroño de la calle Jujuy 2250, reclamos en términos de ley al martillero Jorge R. Acosta, San Luis 2140.

6976. 1|4 al 5|4 de 1974.

LEY Nº 11.867

Jorge Alberto Lasagna hace saber conforme las disposiciones de la ley 11.867 que vende su parte indivisa en tienda "La Perla" de Máximo Paz, prov. de Santa Fe, a Margarita Gutierrez de Italiani domiciliada en Máximo Paz y Casiano Gutiérrez domiciliado en Rojas Prov. de Bs. As. Reclamos dentro del término de ley, calle 25 de Mayo Nº 872, Máximo Paz.

6379. 1|4 al 5|4 de 1974.

Se avisa conforme Ley 11.867 que don Domingo Di Nuncio domiciliado en San Lorenzo, calle Rosario 350 venderá muebles, útiles y mercaderías a doña Nélida Elvira Ramona Arias de Carmona domiciliada en Coronda, calle Lisandro de la Torre 1859, del negocio de boutique instalado en la ciudad de San Lorenzo, avenida San Martín 2271. Reclamos de ley a la compradora. San Lorenzo, 27 de marzo de 1974. Domingo Di Nuncio. Nélida Elvira Ramona Arias de Carmona.

6970. 29|3 al 4|4| de 1974.

En los autos caratulados "Comisión de Fomento de Andino c|. N. N. o propietario desconocido de los lotes E. y F. de la manzana 42 de Andino s|. Apremio", que se tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, a cargo del juez doctor José Antonio Villar secretaría del autorizante, se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 183. Rosario, 15 de marzo de 1974. Autos y vistos: Y considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del apoderado de la Comisión de Fomento de Andino doctor Héctor Lucio Costanzo en la suma de pesos ley 18.188 Doscientos noventa y con intervención de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Antonio José Villar, juez. Esc. Félix A. Casiello, secretario". Rosario, 26 de marzo de 1974.

Nº 6997 - 2 al 4|4|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carolina Sturm de Hechlowski o Carolina Sturun de Hechlovsky, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6897. 22|3 al 4|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores, y legatarios de don Rodolfo Abalos, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de marzo de 1974. Domingo Alvarez, secretaria.

6904. 22|3 al 4|4| de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Pacífico Zammatti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1974. María Elena Barraco Márniol, secretaria.

6901. 22|3 al 4|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña María Juana Castro de Pico por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6903. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mariano Acero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6902. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cáceres Severo Leonardo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6898. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Bruno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1974 Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6899. 22|3 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angela Pusso Vda. de Gatti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

7008. 2|4 al 17|4 de 1974.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ameli Francisca Tovani para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 28 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

6990. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pascasia Fernández, Emilia Elena Vázquez y Carlos Francisco Vázquez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6991. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Martín Peralta y Mansilla y Rosario Peralta y Mansilla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6994. 2|4 al 17|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sexto Antonio Culoccini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6993. 2|4 al 17|4 de 1974.

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario contra Otros - Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre el mismo inmueble a venderse, el día 23 a las 17 horas del mes de abril del corriente año, con la base de pesos Sesenta mil y para el caso de no haber postores saldrá a subasta de inmediato con la base retasada el 25 por ciento de la anterior o sea la suma de Cuarenta y cinco mil pesos, y si tampoco hubiere postores se subastará acto continuo esta vez sin base, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad, señalado como el lote número Once de la manzana número Dos en el plano especial de subdivisión que cita su título, archivado en el Registro General bajo el número 31.381 del año 1962, ubicado dicho terreno en calle Larrea entre las de Casilda y Humberto Primero, a los 27,10 metros de calle Humberto Primero en dirección al Norte, mide 8.66 metros de frente al Este por 22,00 metros de fondo, o sea una superficie de 190 metros 52 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Este con calle Larrea, por el Norte con lote número Diez, por el Sud con lote número Doce y por el Oeste con lote número Veinte, todos de igual manzana y plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de los demandados; reconoce un embargo ordenado en estos autos que motivan la presente ejecución al tomo 78 E. folio 1132 Nº 122995 por la suma de pesos 2.243.037 con fecha 30|4|69; y que se encuentra subsistente la hipoteca que por el presente se ejecuta, en todas las partes por la suma de pesos moneda nacional Un millón seiscientos treinta y un pesos. Copia de las escrituras hipotecarias donde se encuentran relacionados los títulos de propiedad, se encuentran agregadas a los autos, los que se reservan en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los títulos. El que resulte comprador abonará al martillero en dinero efectivo el diez por ciento del importe del precio de compra, con más la comisión del tres por ciento. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría marzo 29 de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

Nº 7037 - 4 al 8|4|74

Remate por Carlos A. Mastruleri

Dispuesto señor juez 1ra. instancia Civil y Comercial, 9ª Nominación, en autos "Córdoba y Alvear Automóviles S. A. contra Otro sobre Ejecución prenda", martillero Carlos A. Mastruleri, subastará próximo 16 de abril, 12 horas, en hall entrada de Tribunales, Balcarse 1651 el siguiente bien: "Automóvil Peugeot 404 modelo 1973 sedan 4 puertas motor Nº 185.694 carrocería Nº 3094370 motor 76 H.P. equipado rueda auxilio, en perfecto estado de funcionamiento base: $ 24.190,60 y si no hubiere postores, seguidamente sin base, pago contado. Dinero efectivo, comisión de ley, entrega inmediata. Bien a la vista, no aceptándose reclamos después subasta, gastos patentamiento, impuesto creados o a crearse por cuenta comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 2 de abril de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 7036 - 4 al 8|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Carlos Bianchi y|o Salvador Bianchi y|o Salvador C. Bianchi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7030. 4|4 al 14|4 de 1974.

Por disposición del señor juez del Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Rubén Oscar Olmos, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador de esta segunda circunscripción judicial. Marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7027. 4|4 al 10|4 de 1974.

Remate por Roberto O. Casañas

Por disposición del Sr. juez del juzgado del crimen de la 4ª nominación Dr. Jorge Luis González, la secretaría que suscribe hace saber en autos "Cargnelli Rosa René contra Manuela Acuña, apremio", se ha dispuesto que el martillero Roberto O. Casañas, venda en pública subasta el viernes 26 de abril de 1974, a las 17 horas, en la ciudad de Rosario, sobre el mismo bien, la mitad indivisa del lote de terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 4832 del pasaje Escocia situado en los suburbios al Sud de esta ciudad en pasaje B hoy Escocia, entre las calles Esteban de Echeverría y J. M. Gutiérrez cuya ubicación empieza a los treinta y cuatro metros con ochenta y dos centímetros de la esquina de la calle E. Echeverría hacia el Sud, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de fondo, lindando por su frente al Este con el pasaje B hoy Escocia, por el Oeste con fondos del lote treinta y uno, por el Norte con el lote veinticinco y por el Sud con lote veintitrés de don A. Gerogenco. Nota de inscripción: tomo 143 B. folio 1150, Nº 45613. Servirá de base para la primera subasta pesos ley 8.760 (ocho mil setecientos sesenta) importe del A. I. I. con retasa del 25 % para la segunda y sin base, si no hubiese postores para la primera, todas en el mismo acto y seguidamente una de otra. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % (diez por ciento), a cuenta de precio más la comisión de ley al martillero (3 %), y el saldo de compra al ser aprobada la subasta por el tribunal. En virtud del Art. 501 del C.P.C. Registro General informe: no se registran inhibiciones ni hipotecas, si los siguientes embargos: 1) tomo 80 E. folio 3767, Nº 190354, orden Sr. juez de crimen 1ª nominación autos "Carrizo Martina [illegible]

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en los autos caratulados "Asociación Española S. M. Rosario c|. Gilli María T. de s|. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2833. Rosario, septiembre 13 de 1973. Y vistos: de conformidad con el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de seis mil ochocientos pesos con más dos mil cien en que se estiman intereses y costas provisorias u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Mario Netri, secretario.

7017. 3|4 al 9|4 de 1974.

Remate por Leo A. Quinn

Por cuenta y orden del Banco de Intercambio Regional, acreedor prendario de acuerdo al Art. 39 de la ley Nº 12962 y Art. 585 del Cód. de Comercio, remataré el día martes 23 de abril a las 16 hs. en calle Santa Fe Nº 943, Rosario, lo siguiente: una máquina cosechadora automotriz marca Daniele equipada con motor Perkins Diesel número 6035085 con equipo maicero marca Mainero de 5 surcos Nº 170 modelo B. 58 y con equipo granelero marca Daniele, en el estado en que se encuentra. Venta sin base, al contado y al por mayor postor, con más la comisión del 10 % a cargo del comprador. Ver y revisar el mismo dirigirse al depositario judicial Sr. Marcos Osuna, en distrito Chilcas, Dpto. Victoria, E. Ríos. Una vez adjudicado no se acepta ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 1º de 1974.

7029. 4|4 al 8|4 de 1974.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1ª instancia en lo civil de la 8ª nominación, Dr. Adrio Giovannoni, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados García de Tavela Angélica contra otro. ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste en la sala de audiencias del tribunal, Balcarce 1651, el día jueves 25 del cte. mes de abril a las 11,30 hs. el siguiente in- [illegible] ción al Norte y unidos miden 88.66 metros de frente al Este por 46 metros de fondo. Lindan: por su frente al Este con la calle Nicaragua; al Sud con Cayetano Palermo; al Oeste con A. Gómez y al Norte con Julio Ramírez, encierra una superficie total de 398 m2. Venta de acuerdo al acta de constatación de fs. 70 de estos autos. Base $a. 4.720 que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. No habiendo postores acto seguido retasa del 25 % y luego sin base. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley correspondiente. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo la hipoteca que se ejecuta por $ 420.000 m|n. como así también otra inscripta al tomo 370 B. folio 429 Nº 132144 el 2|6|1969 ante el escribano Sr. A. de Césari por $ 240.000 m|n. favor de Bella Vista ACFIIA y de mandatos y los siguientes embargos: tomo 80 E folio, 1056 Nº 118.032 el 31|3|1971 orden juez 15ª nominación, autos "Servini Agustín contra otro, cobro de pesos" por $a 1.300 2º al tomo 81 E folio 4985 Nº 176.986 al 3|11|1972 orden juez 5ª sección de paz juicio Dr. José A. Pérez contra otro, C. de pesos por $a. 20. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario

70288. 4|4 al 88|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sesinio Bianchi o Cesinio Bianchi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

7034. 4|4 al 19|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Luna Blanca venia para contraer matrimonio se ha dispuesto citar y emplazar a don Nicolás Luna, a la audiencia del día 15 de abril próximo a las 10 horas, a los fines de formular oposición, al pedido de venia solicitado por la señora Beatriz Luna para contraer matrimonio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

7035. 4|4 al 8|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pamieri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

7031. 4|4 al 19|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber a José Fattore y Carlos Spinelli sobre demanda ordinaria s| tercería de dominio, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 24 de diciembre de 1973. Al punto 1º) agréguense los recibos y edictos estos últimos con certificación de la actuaria. Al punto 2º) atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declare rebelde al demandado debiendo proseguir el juicio sin dársele representación. Fdo.: Giometti. Fdo.: Strada de Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7032. 4|4 al 8|4 de 1974.

Remate por Domingo Roberto Flores

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Baccifava Hnos. S.R.L. c|. otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público don Domingo Roberto Flores, proceda a vender en pública subasta, el día lunes 15 de abril de 1974, a las 10.30 horas, en el local de calle Lavalle Nº 1201 de la ciudad de Cañada de Gómez (Sta. Fe), domicilio del depositario, donde podrán revisar y retirar quien resulte comprador, los bienes embargados en autos, que consisten: en una heladera comercial marca "Selmar" de 8 puertas Nº 39293; una heladera comercial mostrador marca "Siam" Nº 51151; un televisor marca "Exponente" Nº 312553; 2 cocinas marca "Volcán" a kerosene Nº V1 y V2; 1 carlitera marca "Volcán" Nº V3; 40 mesas y 160 sillas de madera y de hierro, encontrándose varias en desuso; y un equipo marca "Acmar"etic", modelo KAMIN-0075, Nº 69293 de 3|4 H. P. 220 C. A. vtos., que forma parte de la heladera comercial marca "Selmar". De los informes agregados resulta que los bienes a subastarse no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Dichos bienes saldrán a la venta bajo las siguientes condiciones: al contado, sin base y al mejor postor, dada la naturaleza de los mismos, separadamente, en lotes. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el importe total de la compra más la comisión de ley al martillero. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA de la ciudad de Rosario Informes en secretaría o al martillero en calle Ocampo Nº 536 de Cañada de Gómez. Félix Antonio Casiello, secretario.

7033. 4|4 al 8|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estanislao Germán Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7007. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Rodríguez o Aurora Rodríguez Vda. de Castillo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6992. 2|4 al 17|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Dionisio Rotta por diez días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6988. 2|4 al 17|4|1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Juan Sosa y de doña Irma Rosa Montoya de Sosa o Rosa Irma Montoya de Sosa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

7002. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pinaroli Norberto C., Valastro Santos y Perna de Valastro María Ana s|. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 2891|73, cita al señor Norberto César Pinaroli, Santos Valastro, María Ana Perna de Valastro, a los terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en el término de cinco días a partir de la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de $a. 17.108, de capital e intereses hasta la demanda, con más la de $a. 6340, estimados provisoriamente para intereses y costas, y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 29 de marzo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7001. 2|4 al 4|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación en autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Mecking Walter y Mecking María Luisa Mendoza de s|. ejecución hipotecaria", Expte. Nº 128|74, cita al señor Walter Mecking y María Luisa Mendoza de Mecking a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que en término de cinco días a partir de la última publicación de estos edictos abonen el crédito reclamado de $a. 39.260 de capital e intereses hasta la demanda, con más la de $a. 14.720, estimados provisoriamente para intereses y costas, y opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior. Rosario, 29 de marzo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7000. 2|4 al 4|4 de 1974.

Se hace saber que en los autos caratulados "Zanutti de Depascual Ana Ma. contra Depascual Pedro sobre divorcio" (expte. Nº 1392|73), que se tramitan por ante el tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación, juez de trámite Dr. O. Machello, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1743. Rosario, noviembre 30 de 1973. Y vistos. Resuelvo: declarar rebelde al demandado Pedro Depascual. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese. Fdo.: Dr. O. Machello, juez". Y además se ha resuelto: "Rosario, 12 de marzo de 1974. Para designación de abogado defensor fíjase nueva audiencia para el día 19 de abril del cte año, a las 10 hs. Fdo.: Dr. O. Machello, juez". Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

7005. 2|4 al 4|4 de 1974.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Cardelle Efraín c|. Mario Héctor Di Masso - Cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 4 de junio de 1973. Intímese a la contraparte al reintegro de los fondos retenidos dentro del término de cinco días bajo apercibimientos penales que correspondan. Cítese a los herederos del causante por edictos (art. 597 del C. P. C.) que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Fdo.: Doctor Mallen, Mir". En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de don Mario Héctor Di Masso para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo el apercibimiento contenido en el art. 597 del C. P. C. Rosario, secretaría: 14 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 6998 - 2 al 4|4|74

En los autos caratulados "Comisión de Fomento de Andino c|. N. N. o propietario desconocido de los lotes I y J de la manzana Nº 94 de Andino s|. apremio; que se tramitan por ante el juzgado en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, a cargo del juez Dr. José Antonio Villar, secretaría del autorizante, se ha dictado la sentencia siguiente: "Nº 184, Rosario, 15 de marzo de 1974. Autos y vistos. Y considerando. Fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del apoderado de la Comisión de Fomento de Andino, Dr. Héctor Lucio Costanzo en la suma de pesos Ley 18.188 ciento noventa y con intervención de la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Antonio José Villar, juez. Esc. Félix A. Casiello, secretario. Rosario, 26 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6996. 2|4 al 4|4| de 1974.

El señor juez de 1ª instancia

RATON MICKEY — por Walt Disney







Agreden a un Juez de Básquet en una Final Femenina

Al básquet de nuestra ciudad se le sigue haciendo daño. Algunos velan para que este deporte pueda ocupar el lugar que verdaderamente se merece pero otros por desgracia, no hacen más que hundirlo. Comentamos esto porque no se concibe, teniéndose razón o no, tomar reacciones como las adoptadas anoche en cancha de Sportsmen Unidos en ocasión del encuentro final femenino entre Deportivo Sarmiento y Sportivo América, que debió ser suspendido cuando restaban 2m. 40s. para su expiración y el marcador favorecía a Deportivo Sarmiento, 34 a 32.

El desarrollo del encuentro hasta esos instantes había sido normal pero la tormenta se desató cuando tras una infracción a una jugadora de Deportivo Sarmiento se produjo una jugada en la cual el árbitro Pedro Cabrera sancionó con foul de ataque a la jugadora Silvia Cárdenes que reaccionó de mala forma arrojando la pelota hacia el árbitro quien de inmediato dispuso su expulsión. A partir de entonces todo lo ingrato. Un grupo de exaltados corrió al mencionado árbitro hasta el buffet en donde posteriormente fue agredido con un objeto contundente, sucediéndose los insultos no solo para Cabrera sino también para su compañero Gandellini quien también recibió algunos golpes y para el presidente de la Asociación Femenina, el señor Gonzalo Sainz.

Lamentablemente siempre en estas ocasiones los revoltosos son los menos, pero al fin y al cabo el escándalo se produce y como en este caso, con proporsiones mayores degenerando un espectáculo que no hacía presumir en nada ese lamentable final, a pesar de los esfuerzos de gente allegada a Deportivo Sarmiento. Debemos saber comportarnos en una cancha. Con razón o sin ella no debe exagerarse la nota.

PROVINCIAL CAMPEON

Nuevamente Provincial refirmó sus aptitudes basquetbolísticas. A pesar de no contar con figuras principales obtuvo el torneo Copa de Oro, que organizara la Asociación Rosarina de Básquetbol. Llegó al cotejo decisivo luego de vencer en la rueda de ganadores, enfrentando a Náutico Sportivo Avellaneda, que era el ganador de perdedores. Dicho encuentro se libró en cancha de Atalaya anoche y los rojos del parque Independencia consiguieron una cómoda victoria por 73 a 45, demostrando una vez más su juego de conjunto.

COPA OTOÑO

Buen triunfo consiguió anoche en cancha de Newel's Old Boys el conjunto de Ciclón por el torneo Otoño. En la oportunidad derrotó al conjunto local 44 a 40, adquiriendo de esa manera buenas posibilidades para clasificarse en la ronda final.

PARTIDOS APLAZADOS

La Asociación Rosarina dispuso suspender los encuentros previstos para mañana y el lunes y pasarlos directamente para el martes y miércoles de la semana próxima respectivamente. El martes jugarán Libertad-Sportivo Constitución y Ciclón-Newell's, en tanto que el miércoles lo harán Velocidad y Resistencia-Provincial y Fortín Barracas-Témperley.

SOCIEDAD HEBRAICA

Con la organización del club Sociedad Hebraica se jugarán en nuestra ciudad dos buenos torneos cuadrangulares. Uno reservado para equipos de tercera división en el que intervendrán Atletic Club de Arroyo Seco, La Aurora, Regatas Rosario y el equipo local.


LUIS SULLIVAN

LA FINAL DE TERCERA

Ha quedado resuelta esta mañana la realización en nuestra ciudad del encuentro final del campeonato de tercera división, correspondiente al torneo Metropolitano 1973, entre los conjuntos de Rosario Central y Estudiantes de La Plata. Este compromiso fue dispuesto en principio por AFA para que se juegue el miércoles 17 en la ciudad de Campana, cancha de Villa Dálmine, pero ante las gestiones realizadas por el Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, el mismo se realizará como preliminar del cotejo que jugarán ese día la selección nacional y un combinado rosarino.

En consecuencia el espectáculo del miércoles 17 cobrará una importancia singular ,ya que no escapa a nadie lo que significará para la enorme legión de simpatizantes auriazules, y para la ciudad toda, la posibilidad de asistir a una final de campeonato oficial, con la participación de un conjunto rosarino.

Mientras tanto los organizadores del espectáculo convocarán para el martes próximo a los técnicos Juan Carlos Montes y Carlos Timoteo Griguol, a los efectos de proceder a la designación de los futbolistas que integrarán el combinado rosarino, debiendo señalarse en ese aspecto que existe el propósito de incluir en el plantel a dos calificadas figuras de Central Córdoba, José Tomás Carlovich y Luis Sullivan.

Con esta finalidad, se cursará el correspondiente pedido a las autoridades charrúas para que autoricen la actuación de los mencionados futbolistas, lo que se descarta dado los fines que persigue la entidad que nuclea a los periodistas deportivos de nuestra ciudad.

Actuará Santamaría Frente a Colón

Con la Esperanza en Patricios

HURACAN JUEGA HOY CON UNION ESPAÑOLA

C. FEDERAL, 4 (Télam). — En su estadio de Parque Patricios, Huracán enfrentará hoy a las 21.30 horas al campeón chileno Unión Española y deberá ganar indefectiblemente si pretende enfrentar en un tercer partido a Rosario Central, para decidir quién será el ganador del grupo 1 de la Copa Libertadores de América.

Unión Española, después de su derrota del martes último frente a Central, quedó definitivamente fuera de carrera en esta edición de la Copa.

El local no podrá contar con el concurso de Babington que fue suspendido por la Confederación Sudamericana de Fútbol, luego de haber sido expulsado durante el partido revancha frente a los rosarinos. El técnico de Huracán, César Luis Menotti, informó que Omar Larrosa ocupará su lugar.

Se anuncia además la vuelta importante de Miguel Angel Brindisi, que ya ha cumplido la suspensión que sobre él pesaba y por último en la defensa, Rubén Díaz jugará en lugar de Basile.

El árbitro del encuentro surgirá de un sorteo a realizarse minutos antes de comenzar el partido y saldra de una terna compuesta por Favilli Neto (Brasil), Angel Pazos (Uruguay) y Edison Pérez (Perú).

La probable alineación de los equipos es la siguiente:

HURACAN: Leyes, Suñé, Buglione, Díaz y Carrascosa; Russo, Brindisi y Larrosa; Houseman, Avallay y Quiroga.

UNION ESPAÑOLA: Vallejos, Avendaño, Berly, Soto y Varas; Cortazar, Yavar y Ahumada; Farías, Spedaletti o Catafuo y Villar.

¿HABRA SORTEO?

De resultar vencedor Huracán en su compromiso de esta noche frente a Unión Española, igualará la posición de Rosario Central en las posiciones del Grupo 1 y, en consecuencia, se hará necesario un partido de desempate. En consecuencia, la ciudad y el escenario de ese eventual cotejo, serían sorteados durante una reunión que se realizará mañana en la AFA con la participación de representantes de ambas entidades. También se deberá fijar la fecha, hecho éste que se hace más difícil, ya que el día 11 del corriente se juega una fecha del Metropolitano y el miércoles 17 la selección juega en Rosario. Por otra parte, a partir del domingo 14, Rosario Central y Huracán deberán prescindir definitivamente de los jugadores afectados a la selección.

NOTABLE INTERES

Con mucha expectación se aguarda el sensacional encuentro del domingo en nuestra ciudad. Se enfrentarán Newell's Old Boys y Colón, de Santa Fe, equipos empinados en la tabla posicional de la zona "B", en el presente certamen Metropolitano.

Los santafesinos anuncian su asistencia en elevado número, hablándose de unas cinco mil entradas solicitadas a las autoridades rosarinas. Ello habla a las claras de la sensibilidad de los "Sabaleros" cuando el equipo funciona bien. En Rosario los simpatizantes de Newell's también están muy entusiasmados con los recientes triunfos y respaldarán la gestión de los dirigidos por Juan Carlos Montes con una euforia muy especial.

El plantel rojinegro se adiestra con intensidad. Santiago Santamaría, uno de los factores importantes en la estructura ofensiva, comenzó a moverse en forma leve. Su recuperación es notoria y podrá alistarse sin mayores problemas. Se cree que no habrán de producirse variantes y será confirmado plenamente el mismo conjunto que termina de vencer a Ferrocarril Oeste en Caballito.

En la sede rosarina están en ventas las entradas generales y plateas de 15 a 20 horas, mientras que el sábado el horario será de 9 a 13 horas.

La Selección fue Exigida

TUCUMAN, 4 (Télam). — La selección nacional de fútbol venció anoche merecidamente en Tucumán, al Atlético por dos a cero, cumpliendo su cuarta presentación para el mundial de Alemania.

La producción futbolística del ganador en la etapa complementaria, justificó el resultado, sin que el nivel del partido haya conformado a un numeroso público que dejó en boleterías 369.580 pesos, estableciendo un nuevo record para la provincia.

El seleccionado adoleció de fallas como equipo, pero el mayor peso de sus individualidades bastaron para volcar el trámite del cotejo a su favor.

Recién a los 23 minutos del complemento, Bertoni consiguió romper la paridad del marcador, capitalizando un excelente pase de Sá, que lo habilitó desde 35 metros. El delantero de Independiente, eludió a Ruiz con una gambeta larga y de zurda envió la pelota a las mallas.

Cuando se llevaban cumplidos solamente dos minutos del gol de Bertoni, Chazarreta, en la primera aparición importante que tuvo en el encuentro, aprovechó un notable pase de Potente y con un zurdazo impresionante marcó el segundo y último gol del partido.

Santa Fe y Salta se Enfrentarán

LA RIOJA, 4 (Especial para CRONICA). — Comenzará a dilucidarse esta noche la incógnita sobre cuál es el mejor exponente actual de nuestro básquetbol.

Los 8 semifinalistas del 41º Campeonato Argentino fueron divididos en dos grupos. Por el grupo 1 están Capital, Mendoza, Buenos Aires y Corrientes, y por el grupo 2 lo hacen Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Santa Fe.

Los equipos que intervendrán en la rueda consuelo están agrupados de la siguiente manera: **Grupo III:** (del 9º al 12 puesto) Córdoba, San Juan, Entre Ríos y La Rioja. **Grupo IV:** (del 13 al 16 puesto) Catamarca, Chaco, Formosa y Río Negro. **Grupo V:** (del 17 al 20 puesto) San Luis, Chubut, Misiones y Santa Cruz. **Grupo VI:** (del 21 al 23 puesto) Neuquén, Jujuy y La Pampa. Estos dos últimos dos se disputarán en la subsede de Chilecito.

El programa de partidos a desarrollarse en la fecha es el siguiente:

Estadio de Vargas: 20.00 hores: Capital Federal vs. Mendoza; 22 horas: Buenos Aires vs. Corrientes, y 23.30 horas: Santiago del Estero vs. Tucumán.

Estadio Independiente: 22 horas: La Rioja vs. Córdoba, y 22.30 horas: Catamarca vs. Río Negro.

Estadio Riojano: 22 horas: San Juan vs. Entre Ríos.

Estadio Juventud: 22 horas: Chaco vs. Formosa, y 21.30 horas: Salta vs. Santa Fe.

En Chilecito: Neuquén vs. La Pampa; San Luis vs. Santa Cruz, y Chubut vs. Misiones.

Estrella del Sur Ganó un Certamen

El equipo del club Estrella del Sur logró adjudicarse el torneo que organizó la biblioteca "Vicente López y Planes", estando en juego el trofeo "Juan Domingo Perón".

Integraron el elenco campeón estos jugadores: C. Funes, J. Saucedo, A. Baronti, M. Oger, H. Méndez, Gómez, J. Alegre y R. Sánchez. Delegados: A. Abalos y J. C. Delgado.

En Olavarría se Corre el Domingo

MAR DEL PLATA, 4 (Télam). — Fue confirmada la realización en esta ciudad el domingo próximo de la competencia automovilística de Turismo Carretera, "Premio Pueblo y Deporte", por el trofeo "Periodismo Deportivo".

La prueba, organizada por la Asociación de Corredores de Turismo Carretera (ACTC), se disputará en el circuito carretero semipermanente "Luciano Fortabat", de 17.450 metros.

Se correrán dos series de cinco vueltas, la primera de las cuales se iniciará a las 10.30, y la segunda a las 11.20. La final se largará a las 13, sobre 14 giros.

Las autoridades de la entidad que agrupa a los pilotos de TC informaron que se encuentran inscriptos 47 pilotos, entre los que figuran los diez primeros del ranking nacional.

PREMIOS Y COMBUSTIBLE

El administrador general de YPF, Armando Venturisni, autorizó el traslado a esta ciudad de 10.000 litros de nafta, a fin de que los competidores puedan adquirir el combustible en el mismo escenario de la prueba.

Los premios a distribuir entre los ganadores totalizan aproximadamente 115.000 pesos.

INVITACION

Dirigentes de la ACTC, encabezados por el piloto Carlos Pairetti, concurrieron ayer a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, para invitar al gobernador Victorio Calabró y al vicegobernador, Gabriel Ordóñez, a presenciar la carrera.

Ambos funcionarios han prometido su concurrencia.

Ordenaron el Programa del "Evita"

La Asociación Rosarina de Box dejó ordenado el programa de peleas correspondiente a la tercera jornada del campeonato "Evita", que se desarrollará pasado mañana en las instalaciones del Club Horizonte.

El detalle de los combates, será el siguiente:

Debutantes: Peso mosca (semifinal) Miguel A. Lucero (Horizonte) vs. Luis Giménez (Clear); Peso pluma, Juan Martínez (Internacional) vs. Juan C. Flores (Sarmiento) y José Marchese (Rosarino) vs. Miguel Urquiza (Clear); Peso liviano (semifinal): Jorge Almada (American) vs. Félix Escalante (Especiales); Peso medio mediano: Juan Villegas (Firmat) vs. Carlos Sosa (Internacional(, y Carlos Ocampo (Clear) vs. Angel Sueldo (Internacional); Peso mediano liviano (semifinal): Pedro D. Monzón (Especiales) vs. Pedro Trejo (Sarmiento).

Novvicios: Peso liviano (semifinal), Victoriano Cantero (Medina) vs. Ramón Farías (Firmat), y Peso mediano liviano, Alfredo Alvarez (Lectoure) vs. Edgardo Villegas (Firmat).

Todos los boxeadores mencionados, con excepción de los representantes de Firmat, deben concurrir el sábado de 11 a 12.30, al local de la Asociación Rosarina de Box, Santa Fe 1145 para someterse al pesaje obligatorio. Ademas, se les recuerda que para combatir tendrán que tener la licencia y el examen médico al día.

Continúa su Marcha Abertondo

PARANA, 4 (Télam). — Antonio Abertondo, que está intentando batir la marca mundial de distancia a nado en aguas abiertas, pasó por el puerto de Paraná a las 3.30 de hoy.

Según informó la Prefectura Naval, Abertondo, que se encuentra a 180 kilómetros de la meta propuesta —Rosario— presenta excelentes condiciones físicas y anímicas.

Está Prevista una Caminata

El Círculo Organizador de Marchas Atléticas anuncia para el domingo una caminata con partida en avenida de Circunvalación y bulevar Rondeau, hasta el campo de la Sociedad Naturista Rosario. El trayecto será de 24 kilómetros y la largada está prevista para las 8.30.

RAMONA — por LINO PALACIO

¡PERO FIJESE, RAMONA, TIENE EL DEDO METIDO EN LA SOPA!
NO SE AFLIJA SEÑORA NO ME QUEMA

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

UN RAPIDO Y VIGOROSO EMPUJON DE TARZAN DERRIBO LA PAREJA, EN TANTO QUE LETHA APAGABA LA LUZ.
TARZAN ESPERO EN LA OSCURA Y SILENCIOSA SALA.
POCO DESPUES PRENDIO LA LUZ. ¡LOS MUEBLES ESTABAN EN DESORDEN, PERO EL ESTABA SOLO E ILESO!
-1823-

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

Cuando el gigante eurasiático vuelve a la carga, Felipe agarra un latón de basura...
Por el ruido se encienden algunas luces...
¿QUÉ PASA? ¿QUÉ PASA?
DE PRONTO EL GRANDOTE TUVO MIEDO... A ESTE KING KONG TENGO QUE HACERLE ALGUNAS PREGUNTAS

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

...Y LOS CONDENO A CINCO AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS
TIO RODOLFO DILE QUE YO NO PUEDO TRABAJAR
El botín del paso de Kaluga es devuelto...
TOME LO QUE LE ROBARON, PRINCIPE OBIJU
Pasa el tiempo...
CARCEL
LIBERTAD CONDICIONAL, ¿QUE QUIERE DECIR ESO, TIO RODOLFO?
TE EXPLICARÉ LUEGO, PEPITO... CREO QUE SÉ QUIEN NOS AYUDO
¿SOMOS HOMBRES DE NEGOCIOS, TIO RODOLFO?
SÍ... GRACIAS A ÉL

RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





Los visitantes quedan asombrados ante la ciudad oculta tras las montañas, a donde los llevó José Rinfero...

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG





